

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII - Núm. 2.075

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 12 de Diciembre de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO Precio: 10 cts.

HACIA LA NORMALIDAD POLITICA

"A B C" declara que le parece requisito indispensable la convocatoria de elecciones municipales y provinciales para el tránsito

El señor Cambó anticipa su regreso

Madrid.—"A B C" publica en su edición de Madrid el siguiente editorial, relativo a las elecciones y vuelta a la normalidad política:

"El plan de normalización que los periódicos discuten estos días en hipótesis es de irrefragable y pura doctrina constituyente: no le sobra ni le falta nada. Cuando la hipótesis tenga estado oficial en alguna declaración o documento, se verá cómo el país apoya el programa con entusiasmo; no habrá quien lo recuse razonablemente; no se le opondrá ninguna opinión autorizada. A los que sepan explicar la duración de la Dictadura española, a los que desapasionadamente reconozcan lo que hay de arte político, de extraordinaria capacidad política en este caso histórico singular, no ha de extrañarles que el general Primo de Rivera vaya a salir airoso del período más difícil de su empresa, de la liquidación que tanto preocupaba a todo el mundo. Lo que ha precedido al momento actual de la política desde la instauración de la Asamblea, lo que nos parecía preparación irregular e inconveniente de la normalidad, nos ha encontrado siempre un poco increíbles. Combatíamos lo que debíamos combatir y esperábamos que en la hora oportuna el talento y el patriotismo del general Primo de Rivera darían la solución acertada, la que, apoyándose en la opinión popular, en la buena doctrina y en el interés del país, debe cerrar brillantemente su dictadura.

La normalidad empieza en la convocatoria del sufragio, que es la devoción de su derecho y sus poderes a la soberanía nacional. No hablamos de las condiciones de la convocatoria, de las garantías que deben acompañarla. El interés de los que convocan está en que no fracase el llamamiento. El su-

fragio no acudiría a una emboscada ni a una ficción. En esto coincidimos absolutamente con "El Liberal". Hay quien dice—"El Sol"—que un escalonamiento de elecciones, la convocatoria previa para elecciones municipales y provinciales, retrasaría el momento de la normalidad completa. A nosotros nos parece requisito imprescindible de la normalidad completa ese escalonamiento. Que después de seis años de inacción se ensaye la movilización de los electores en el terreno pacífico y neutral de los comicios locales. Que la Administración local quede normalizada exenta de las dificultades mayores o menores que suelen acompañar a la política constituyente. Y que al convocar y presidir una elección de Cortes, el Gobierno se haya desprendido de su influencia en Ayuntamientos y Diputaciones, que hoy son interinos, de nombramiento ministerial y están completamente a su devoción. Esta es la primera garantía de imparcialidad que se hubiera anticipado a día espontáneamente.

EL REGRESO DE CAMBO A BARCELONA

Barcelona.—El ex ministro y financiero señor Cambó no pensaba regresar a esta población de su viaje por Oriente hasta después de Navidad, pero parece que accediendo a requerimientos de determinados elementos regionalistas, anticipará el regreso y llegará a esta ciudad dentro de cuatro o cinco días.

También parece que la "Lliga" Regionalista sólo aguarda su llegada para terminar los trabajos de organización que lleva a cabo, encaminados a la intervención del partido en las actividades políticas.

UNA VISTA INTERESANTE

Ayer comenzaron en el Supremo las sesiones del Consejo de guerra contra los jefes y oficiales de Artillería procesados por los sucesos de Ciudad Real

Madrid.—A las tres de la tarde se constituyó la Sala de Justicia del Supremo del Ejército y Marina, para fallar en última instancia la causa contra los jefes y oficiales del disuelto primer regimiento ligero de Artillería, de guarnición en Ciudad Real.

Presidió el Tribunal el general Burgoe, formando la Sala el teniente general Carbó, almirante Canral, divisionario Suárez Inclán, vicealmirante Herranz, generales de división Moreno Gil Borja y Los Arcos; vicealmirante Rubín, divisionario marqués de la Garra; consejeros togados Noriega, García Carreño, Lagnier, Villanueva, Fernández Castro, marqués de Arlanz.

De representantes del ministerio fiscal actuaron los divisionarios Navarro Alonso y Celada; de secretario relator, el auditor de brigada Urizar.

Entre los defensores que ocupan los escaños se encuentran, el señor Rodríguez Viguri, defensor del coronel don Joaquín de la Paz; teniente coronel de Infantería, Alba, defensor de los tenientes coronel Briso y Montaña y teniente Fondilla; auditor de brigada Suárez, defensor del comandante Goca redña y capitán Zamano; capitán de Intendencia Sastre, defensor del teniente Lacasa; teniente Comedijer, defensor del comandante Moltó.

Abierta la sesión, el relator dió lectura al rollo con el extracto de las diligencias practicadas. Terminada dicha lectura, se concedió unos minutos de descanso.

Reanudada la vista a las cuatro de la tarde, el relator comenzó la lectura de la acusación fiscal, tras de lo cual comenzó la de los escritos de los defensores. En primer término se leyó el del señor Rodríguez Viguri, siguiendo el del teniente coronel don José Alba.

All terminarse de leer este escrito, se suspendió la sesión hasta mañana a las tres de la tarde.

De regreso

Marcha a Marruecos el Alto Comisario

Madrid.—En el expreso de Algeciras ha salido para Ceuta y Tetuán el Alto Comisario de España en Marruecos, al que despidieron las autoridades militares y civiles.

El general Jordana manifestó que piensa intensificar la labor en pró de la enseñanza, materia sanitaria y cuanto suponga colonización.

Continúa el temporal

Y se aplazan las pruebas del «Miguel de Cervantes»

Ferrol.—Continúa el temporal en la costa, por cuyo motivo se han aplazado nuevamente las pruebas que habían de realizarse del crucero "Miguel de Cervantes".

Se ha recibido un radio de un vapor italiano, en el que pedía urgente auxilio.

LA VIDA OFICIAL EN MADRID

El jefe del Gobierno celebra la primera de sus entrevistas con una comisión catalana, para tratar de la liquidación de la Exposición de Barcelona

DESPACHO DEL PRESIDENTE

El presidente despachó a última hora de la tarde con los ministros de Instrucción y Justicia.

Luego recibió al general Sanjurjo, conferenciando con él largamente.

Después despachó con el jefe de su Secretaría auxiliar.

Más tarde recibió al embajador de Cuba, quien le presentó al ex presidente del Senado cubano, Sr. Zaldívar.

El marqués de Estella no asistió por la tarde, como se había anunciado, a un festival gimnástico celebrado por el grupo escolar de Menéndez Pelayo a causa de tener que recibir la anteriormente mencionada visita.

Por la noche, el jefe del Gobierno asistió a la comida que el embajador de Cuba dió en honor de los embajadores de Francia que salen para París.

A esta comida asistió también el ex presidente del Senado cubano.

EL ASUNTO DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

El ministro de Hacienda recibió al alcalde de Barcelona, al comisario de la Exposición, señor Marqués de Foronda y dos tenientes alcalde, juntamente con el señor Pi y Suñer, que vienen en Comisión de Barcelona, para tratar con el Gobierno de la cuestión de la liquidación de aquella Exposición.

En la entrevista de hoy no trataron nada referente al particular, quedando para la reunión que mañana volverán a tener.

PROBABLE VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO A MARRUECOS

Es probable que el general Primo de

Rivera realice un viaje a Marruecos antes de que finalice el mes actual.

Si las ocupaciones que sobre él pesan se lo permiten, el marqués de Estella saldrá de Madrid el día 26 o 27, y embarcará en Algeciras en un buque de guerra, tal vez el crucero "Extremadura", que lo trasladará a Ceuta. De esta ciudad irá directamente a Tetuán.

El jefe del Gobierno, caso de hacer el viaje, retornará toda la zona del Protectorado por tierra, si no lo impiden los temporales.

La excursión duraría diez días.

Esta tarde despacharon con el Rey los ministros de Ejército y Marina, los cuales le sometieron a la firma varios decretos.

UNA CONDECORACION

Hoy ha tenido lugar el acto de imponer la Medalla de oro al general Martínez Anido por su labor en favor de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

PERMISOS DE PASCUAS

Una disposición de la Presidencia concede premios de Pascuas a los funcionarios a partir del 20 del actual hasta el 10 de Enero, en el número y condiciones que acuerden los ministros respectivos, de acuerdo con las atenciones del servicio.

Las clases militares y navales de segunda y primera categoría disfrutarán de estos permisos entre el 10 del actual y 20 de Enero.

(Este número ha sido visado por la censura)

Grave agresión

A la pareja de la Guardia civil, al realizar un reconocimiento

Teruel.—Comunican que en el pueblo de Cucallón, la pareja de la guardia civil, compuesta por el cabo José Serrano y el guardia Manuel Gomariz, al realizar un reconocimiento en la casa de Alejo García, de 60 años, presunto autor del hurto de una res, fueron agredidos por Alejo y un hijo suyo, los cuales en un pasillo de la casa, hirieron gravemente al cabo de varios golpes en la cabeza.

Cometida la agresión se fugaron, disparando al salir sobre el otro guardia, a quien no alcanzaron los tiros.

Se llevaron el fusil y la bayoneta del cabo, no habiendo sido detenidos a la hora de telegrafiar.

El tal Alejo se recuerda que estuvo preso durante 28 años, por otra agresión a la guardia civil.

El tesoro artístico

El señor Puyol y el obispo de Astorga

Madrid.—El académico señor Puyol se ha referido a las manifestaciones hechas por el Obispo de Astorga, relativas a la desaparición de varias joyas artísticas.

El señor Puyol ha hecho la afirmación concreta de que él mismo ha visto en el Museo Cluny una portada del palacio de los condes de Barberán, que fué allí trasladada piedra por piedra.

Neerológica

Entierro de la marquesa de Aldama

Madrid.—Hoy se ha celebrado el entierro de la marquesa de Aldama, concurriendo al acto infinidad de aristócratas y personalidades.

UN MATRIMONIO IDEAL...

El marido hacía el amor a las señoras que llevaban abrigos de pieles, para apropiarse de ellos de acuerdo con su mujer

Budapest.—El matrimonio Ezekeley había inventado un procedimiento ingenioso, si no honrado, para proveerse de abrigos de pieles desde la venida de los primeros fríos.

Desde que el marido, hombre joven y de arrogante presencia, muy elocuente, tropezaba con una mujer vestida de un sumioso abrigo se apresuraba a hacerla la corte.

Si su futura víctima daba pie para ello pronto la decidía sin gran trabajo a acompañarle a un cinematógrafo.

Allí entregaba en el guardarropa su abrigo y el de la dama a cambio del número que guardaba.

Durante la representación le era bien fácil, bajo cualquier pretexto, salir un momento del salón.

Se trasladaba entonces a la sala de espera, en donde le aguardaba

su esposa, y juntos marchaban a retirar los abrigos del guardarropa.

Ezekeley ayudaba entonces a su mujer de la manera más suave a ponerse el abrigo de la dama burrada.

El hábil estafador consiguió así reunir una docena de abrigos, de los cuales el que menos valía, era una cantidad correspondiente a 1.000 pesetas.

La maniobra era inversa para los abrigos de hombre; era la señora Szekely la que llevaba al cinematógrafo a un caballero que de ella se había prendado.

Este pequeño juego, tan ventajoso para la pareja, hubiera podido continuar largo tiempo aún si al ir a vender a un pelotero uno de los abrigos robados el comerciante no hubiera reconocido la prenda, y cayendo en sospecha no hubiera avisado a la Policía húngara.

Una querrela

La presenta el comandante Franco

Madrid.—En el Juzgado de guardia se ha presentado una querrela en nombre del comandante Franco, por calumnia grave, contra el arquitecto Escombrilla y don Enrique de Carrión.

Se funda la querrela, en que estando en un café céntrico de Madrid el señor Escombrilla, en el día en que desapareció el "Dormier 16", comentando el fracaso del vuelo, dijo que lo ocurrido obedecía a que el comandante Franco había cambiado el aparato designado por el Gobierno para efectuar el vuelo, por otro italiano de la Casa Dormier, para cuyo cambio los constructores dieron al aviador treinta mil dólares.

Invitado Escombrilla por varios militares que le oyeron a que rectificase la afirmación, se negó a hacerlo, manifestando que lo dicho se lo había contado a él el comandante Carrión.

En la Audiencia

Un acuerdo interesante

Madrid.—La Sala primera de la Audiencia ha dictado resolución en el asunto de la Sociedad "La Bergameta", por ejecución de sentencia de retracto, respecto de una finca colindante con otra de los señores Chávarri.

El auto recoge los argumentos empleados por el señor Alcalá Zamora, condenando en costas a la citada Sociedad.

Cacería regia

Sale el Monarca para Valencia de Alcántara

Madrid.—A las once y media de la noche el Monarca tomó en la estación de Las Delicias el tren que le conduce a Valencia de Alcántara, en donde tomará parte en una cacería organizada en la finca La Clavería, propiedad del señor Garay.

Le acompañan el infante don Alfonso, el conde Maceda y otros aristócratas.

A la estación acudieron a despedirle las autoridades.

Los olivares

Continúan estudiando numerosas ponencias

Sevilla.—Continúan las sesiones del Congreso de aceite de oliva, estudiándose numerosas ponencias, que más tarde habrán de discutirse por los asambleístas.

Sobre feminismo

Conferencia de Bergamín en Málaga

Málaga.—El próximo día 18 llegará a esta población el ex ministro don Francisco Bergamín y Araujo, que dará una conferencia sobre el feminismo y el trabajo de la mujer.

Boxeo

Vence Kid chocolate

Nueva York.—Anoche se celebró el combate anunciado entre Kid Chocolate y Hermán Silverberg. Chocolate venció al primer round por K.O.



EN LA CASA DE FIERAS

El niño antojadizo. — ¡Papá! ¡Yo quiero e e juguete!

SOBRE LA DESAPARICION DEL AGENTE GAZAPO

Ahora toma cuerpo la idea de que ha sido objeto de un secuestro, pero lo cierto es que sigue la desorientación más absoluta

SE TEME QUE HAYA SIDO SECUESTRADO

Madrid.—El suceso de la desaparición del agente de negocios señor Gazapo, ha entrado en una nueva fase del mayor interés.

La tardanza en aparecer o por lo menos de obtenerse datos para una pista segura, hace que la imaginación lance a volar las más extrañas hipótesis, aceptándose por una buena parte de ellas la realización de un secuestro.

UNA DECLARACION DE INTERES

Hasta muy cerca de las diez de la noche estuvo ayer actuando el Juzgado.

Tomó declaración a los hijos del señor Gazapo y al novio de una de las hijas.

Como es natural, se ignora lo que todos ellos dirían al juez; pero no es aventurado suponer que tratarían de demostrar el secuestro del agente de negocios.

ALGUNOS DETALLES INTERESANTES

Se conocen diversos detalles de la

realidad es que Gazapo haya salido de Madrid en tren.

UNA RETIRADA A TIEMPO

En lo que se refiere a las actividades del señor Gazapo, se sabe que además de su especialidad en liquidar los asuntos de pagos por Derechos reales, recibía muchas cantidades para el pago del impuesto del Timbre.

En una de las oficinas del Estado, parece ser que Gazapo gozaba de una confianza ilimitada, pero hace algún tiempo, al advertir el cajero un sospechoso retraso en los pagos, fué poniendo dificultades hasta exigirle la presentación completa de todas las documentaciones y con ello el evitar sin duda un importante desfaldo.

No se conocerán con exactitud las cantidades estafadas, hasta que se haga una revisión completa de numerosos expedientes oficiales.

TEATRO CAMPOAMOR A las 7 1/4 HOY A las 10 1/4 Jueves aristocrático ESTRENO de la formidable película

vinientemente ello a confirmar la hipótesis del secuestro.

La gente de toga no ocultaba esta mañana en los pasillos de la Audiencia la posible analogía entre el caso Gazapo y el del Federal.

Sin embargo, conviene advertir, que todo esto sólo son rumores más o menos verosímiles, uniéndose a ello la posibilidad del suicidio, dado que Gazapo venía sufriendo en estos últimos meses agudos ataques de asma y neurastenia.

NO TENIA DEPÓSITOS EN LOS BANCOS

El juez del distrito del Congreso ha oficiado a diversos Bancos de Madrid preguntando si Gazapo tiene en ellos depósitos o cuentas corrientes, habiendo contestado negativamente, entre otros, el Banco de España, de Vizcaya, Bilbao, Hipotecario y Español de Crédito.

¿SE HA FUGADO EN UNA AVIONETA?

Otro rumor circulado por Madrid a base de la desaparición de Gazapo, es el de que dicho agente se ha fu-

LAS CUATRO PLUMAS

vida que el señor Gazapo hizo el día anterior a su desaparición.

El pasado día tres se levantó a las diez de la mañana y estuvo trabajando durante hora y media en su despacho.

A las doce recibió la visita de un dependiente de la Sociedad General de Construcciones, el cual le entregó la cantidad de mil ochocientas pesetas para hacer unos pagos en Hacienda.

Otras personas que le visitaron han declarado su extrañeza ante el hecho de que ese día les abriese la puerta el propio Gazapo, teniendo cuatro criados.

También se ha comprobado que en esa tarde recibió diversas cantidades hasta las cuatro de la tarde para hacer pagos, ascendiendo lo recaudado a unas trescientas mil pesetas.

De las siete a las nueve de la noche estuvo jugando al ajedrez con su futuro yerno y después de cenar se acostó.

NO HACIA NEGOCIOS EN BOLSA

De las últimas investigaciones practicadas por la Policía se desprende que el señor Gazapo no hacía negocios de Bolsa.

Esta deducción no está basada aún más que en el absoluto desconocimiento que los agentes de Bolsa manifiestan tener del señor Gazapo.

Ayer tarde se personó el señor Maqueda en la Bolsa, donde realizó algunas gestiones, acerca de las cuales guarda absoluta reserva; pero no tendría nada de extraño que la impresión sacada por el señor Maqueda del edificio de la Bolsa fuera la misma que la obtenida por uno de nuestros redactores, que también estuvo practicando investigaciones en aquel lugar.

Todos los agentes de Bolsa afirman que no han tenido trato alguno con el señor Gazapo, y que no creen que éste hiciera jugadas de Bolsa.

De todos modos, la seguridad sobre este punto podría obtenerse si la autoridad correspondiente oficiara al presidente de la Junta sindical de agentes de cambio y bolsa, preguntándole si existe alguna operación registrada o inscrita en dicha entidad a nombre del señor Gazapo, ya que en las operaciones que realizan los agentes se hace constar el nombre de la persona a quien el agente representa.

LOS TRABAJOS DE LA POLICIA

La policía continúa con gran actividad en sus pesquisas.

El comisario señor Maqueda ha celebrado varias entrevistas con el delegado de Hacienda, señor Carmona, con quien también se ha entrevistado el comisario don Samuel Martín, persona que interviene en el asunto y que por sus conocimientos en materia financiera puede aportar datos interesantes.

La brigada de Ferrocarriles colabora al esclarecimiento del suceso, mucho más cuando la hipótesis más

TEATRO JOVELLANOS A las 7 1/4 A las 10 1/4 Pres. n. de William Powell y Louise Brooks, en la gran película ¿QUIÉN LA MATÓ?

LAS DIFICULTADES ECONÓMICAS

Se ha confirmado que los atropellos económicos del agente desaparecido datan ya desde hace algún tiempo, a pesar de lo cual no sólo no habían reducido sus gastos, sino que en los últimos meses, como se ha dicho, hacía una vida extremadamente espléndida.

UNA CARTA IMPORTANTE

El martes anterior a su desaparición, se sabe que recibió una carta que le causó gran impresión y en la cual se le citaba por dos caballeros para hacer entrega de una importante cantidad.

Los familiares de Gazapo se fundan en este detalle para creer que éste ha sido objeto de una celada,

LAS RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Una Memoria que confirma y relata diversos acuerdos de interés, y alude a las nuevas comunicaciones entre los dos países

París.—La Memoria presentada por el ponente del presupuesto de Negocios Extranjeros, diputado señor Paganon, dice, con respecto a España, que en 10 de Julio del año corriente se concertó en París un Tratado entre Francia y España de conciliación y arbitraje, con el compromiso para los dos países de resolver pacíficamente, y de acuerdo con el Pacto de la Sociedad de las Naciones, todos los conflictos que pudieran surgir que no hubieran podido ser cancelados por los habituales procedimientos diplomáticos.

Este Tratado—que viene a aumentar la serie numerosa de los concertados por Francia con Suecia, Checoslovaquia, Dinamarca, Alemania, Rumania, Servia, Luxemburgo, Suiza, Países Bajos, Portugal y Estados Unidos—constituye una nueva contribución a la obra iniciada por el Sr. Briand para descartar todo peligro de conflictos armados y señala el triunfo del Derecho internacional y relaciones amistosas entre las diferentes naciones.

Por su importancia, ese Tratado con España será un breve sometido a la aprobación del Parlamento.

Agrega la Memoria que, después de pasado un año de la inauguración por S. M. el Rey de España, y S. E. el Presidente de la República francesa del túnel del Somport, la nueva vía transpirenaica de Aix-les-Thermes a Ripoll, pre vista por el Convenio de 18 de Agosto de 1904, cuya terminación impidió la guerra, fué puesta en servicio por los ministros de Obras públicas de Francia y España. De este modo se completa la red de ferrocarriles que unen los dos países y que son testimonio concreto de los estrechos lazos que los unen.

gajo de Madrid en una avioneta de dos plazas, conducida por un subdito alemán y construida en los talleres Lorring.

Sin embargo, más tarde ha sido desechado todo esto, porque en dicho aeródromo no se ha probado desde hace un mes ningún aparato nuevo.

EL DOMINGO ESTUVO EN UNA DE SUS FINCAS

A la familia llegó la noticia de que Gazapo había sido objeto de un accidente en el pueblo de Miraflores de la Sierra, donde posee una finca.

El guardia de la posesión ha declarado que, en efecto, el señor Gazapo estuvo allí el domingo, pasando en una habitación un par de horas, con objeto de arreglar una gotera.

SIGUE LA DESORIENTACION

Después de todo lo relatado, lo único evidente es que Gazapo no aparece y que la desorientación alcanza a todos los sectores.

LAS RELACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Una Memoria que confirma y relata diversos acuerdos de interés, y alude a las nuevas comunicaciones entre los dos países

Orto acto importante y digno de ser tenido en cuenta muy especialmente es la inauguración de la Casa de Velázquez, magnífica manifestación de arte construida cerca de Madrid, en terrenos cedidos generosamente por el Gobierno español.

Y finalmente, la llegada de ministros franceses y de una división de la escuadra francesa a Barcelona con motivo de la inauguración por el Monarca español de la sección francesa de la Exposición de Barcelona, dió igualmente ocasión a una nueva y brillantísima manifestación de la amistad francoespañola.

En Bilbao

El gobernador y las vendedoras

Bilbao.—El conflicto de las vendedoras de pescado sigue en pie.

Al salir de la plaza dos mujeres que acudieron a vender, fueron perseguidas por las huelguistas, interviniendo los agentes de la autoridad, que detuvieron a una de las alborotadoras, a la que poco después pusieron en libertad.

Dos vendedoras se han separado de sus compañeras, disponiéndose a vender.

El gobernador ha ordenado fijar un aviso en la plaza, advirtiendo que a la vendedora que no acuda mañana a adquirir género con destino a surtir al público, se le retirará el permiso de venta.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El diario inglés "The Times" se ocupa de la política española y dice que se opera una reacción favorable a la modificación del actual régimen

En el combate de boxeo celebrado anoche en Barcelona, fué vencido el asturiano Peña por el pugil italiano Caneva

En un presidio yanqui se sublevan los reclusos y se hacen dueños de la situación, teniendo al director en rehenes - Los árbitros para los partidos del domingo en toda España

EN EL SALON "NUEVO MUNDO"

Barcelona.—En el salón "Nuevo Mundo", se ha celebrado esta noche una velada de boxeo, cuyo principal combate era el concertado entre el asturiano Peña y el italiano Caneva.

Existía enorme expectación, que se tradujo en un entradón.

En los primeros asaltos Peña demostró una gran esgrima y movilidad, a la par que señalaba bonitos golpes a su contrario, algunos de ellos muy precisos. Esto hizo que los tres primeros rounds fuesen nivelados, a pesar de la ventaja que en el italiano suponía el mayor peso, envergadura y estatura.

En el cuarto round, Caneva dió un cabezazo a Peña, rompiéndole una ceja, a la vez que él también resultaba herido. Los dos boxeadores sufrieron una manifiesta decadencia, pero el extranjero supo mantenerse mejor hasta el final del asalto.

El quinto round careció de interés.

Al comenzar el sexto, Caneva propinó a Peña un derechazo preciso que dejó al asturiano "grogy". Aprovechó esta circunstancia el italiano para empalmar una serie de golpes de castigo al estómago, estando Peña muy cercano al k. o.

Principado S. A. G. E.

Hoy jueves 12 Diciembre 1929

SALLY O'NEIL y OWEN MOORE en la producción «Metro» "Corazón sincero"

Popular Cinema - Hoy "EL JUDIO ERRANTE"

decidiendo abandonar el ring antes de sonar el gong.

EN HOMENAJE A JIMENEZ DE ASUA

Madrid.—En el Hotel Florida se ha celebrado hoy el acto de agasajo al excatedático de la Central don Luis Jiménez de Asúa, para celebrar el éxito de su viaje como conferenciante a la República Argentina.

Asistieron 300 comensales y puede asegurarse que entre los mismos figuró lo más selecto de la intelectualidad española.

MOTORISTA HERIDO

Madrid.—Cuando marchaba esta noche delante del coche del Rey, camino de la estación de Las Delicias y en su máquina el motorista Pedro Castro, sufrió un accidente, resultando con graves lesiones.

Se le trasladó a una Clínica y el Rey se interesó por el estado del herido.

LAS SESIONES EN LA CAMARA FRANCESA

París.—Las sesiones celebradas hoy en la Cámara para la discusión de los presupuestos han sido movidísimas.

Entre derechas e izquierdas se produjo un constante tumulto al discutirse los períodos anuales de reservas, suspendiéndose por dos veces la sesión y teniendo que serlo definitivamente al no lograrse establecer el orden por la presidencia.

TAMBIEN EN BRUSELAS

Bruselas.—Cuando se daba cuenta en la Cámara de la declaración ministerial, el diputado Havin llamó fallario al frontista Nard Herman, contestando los amigos de éste y siendo suspendida la sesión ante el escándalo.

SE AMOTINAN LOS RECLUSOS

Auburn.—Los reclusos se han amotinado en la prisión de ésta y son dueños de la situación, teniendo en su poder al director del establecimiento en rehenes.

Las autoridades han tomado grandes precauciones para sitiar a los sublevados.

EL CAOS CHINO

Londres.—Noticias de Cantón dicen que el día 9 llegaron las tropas sublevadas a 43 kilómetros de la plaza, entablándose un gran combate, en el que resultaron numerosas bajas.

La lucha continúa en varios puntos de la línea férrea de Pekín a Hanken.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid.—Ha sido facilitada la lista de árbitros que juzgarán los partidos del domingo en el torneo de la Liga.

Primera división

Barcelona-Europa, Llovera. Real Unión de Irún-Español, Barrena o Ledesma.

Athlétic de Madrid-Real Madrid, Montero.

Racing de Santander-Arenas, Escartín.

Athlétic de Bilbao-Real Sociedad, Melbón.

Segunda división

Deportivo Coruña-Valencia, Hernández Areces.

Sporting de Gijón-Iberia, Vallana. Real Murcia-Deportivo Alavés, Villalta.

Betis-Sevilla, Quintana. Cultural de León-Real Oviedo, Ezcurdia.

UN ARTICULO DEL "THE TIMES"

Londres.—El diario "The Times" publica un artículo sobre la situación de España y elogia las buenas intenciones del dictador, añadiendo

que el país no puede olvidar los beneficios del despotismo paternal del general Primo de Rivera.

Recoge después los comentarios que se hacen sobre una probable modificación del régimen de dictadura, siendo seguro que el propio marqués de Estella comparte este deseo, a base de elecciones.

Hipóticamente añade que sin embargo, nadie ha dado aún la solución satisfactoria para el modo de llevar a cabo la evolución.

SALON TORENO

A las 7 1/4 HOY A las 10 1/2 ESTRENO

de la gran producción «Gaumont» Sobre las huellas

Interpretación de los grandes artistas Pasy Ruth Miller, Charles Bye y Rex Lease

Tarde y Noche regalo de una moneda de oro

SECCION OFICIAL

DON FAUSTINO MENÉNDEZ PIDAL Y DE MONTES.

Jefe de Primera Instancia de la Ciudad de Oviedo y su Partido.

Hago saber: Que por resolución de hoy dictada en expediente que se tramita en este Juzgado de primera instancia y Secretaría del que autoriza, he acordado declarar en estado legal de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, al comerciante don Ramón Alvarez Rodríguez, vecino de esta Ciudad, y señalar para la celebración de la junta general de acreedores, el día siete de Enero próximo, a las doce de la mañana, en la Sala-Audiencia de este Juzgado.

Lo que se hace público en la forma dispuesta en el párrafo segundo del artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de Julio de 1922.

Dado en Oviedo a veintiseis de Noviembre de mil novecientos veintinueve.—El Secretario, Antonio L. Planas.—Faustino M. Pidal.

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedad, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

Table with 2 columns: Circulares and Price. Includes items like 'El tranqueo de 12.000 circulares a razón de 0.02 por cada una' and 'Papel e impresión de 12.000 circulares a 17.50 el %'.

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0.30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Lo que contesta el secretario en relación con la sentencia dictada sobre la cuestión de los badenes

INVITACIÓN A UN HOMENAJE

Individuos de la comisión organizadora del homenaje a los ases del canto asturiano Cuchichi, Botón, Miranda y Claverol, estuvieron ayer en el despacho de la Alcaldía invitando al señor Calcoya a tal acto, que tendrá efecto el domingo próximo, a la una y media del día.

El Alcalde recibió cariñosamente a los comisionados, prometiéndoles su asistencia, caso de que ineludibles ocupaciones no se lo impidan. El homenaje le ha calificado de simpático, merecidísimo, muy ovetense, incluso asturiano. Como buen ovetense, más que como Alcalde, se adhiera al mismo de corazón. De no poder concurrir personalmente designará un concejal en su representación.

LO DE LOS BADENES

Entrando en conversación, se refirió el Alcalde a la resolución dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo en el asunto del impuesto sobre badenes, publicada por un diario local.

Como contestación a los comentarios, nos ofrecía la siguiente comunicación enviada a la Alcaldía por el señor secretario:

"Sr. Alcalde: Habiendo leído en "Región", en el número que salió a luz hoy, a grandes titulares, que el Tribunal Provincial de lo Contencioso, declara ilegal la tarifa contenida en la Ordenanza del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la tasa sobre badenes, y como en el texto de dicho periódico alude a los derechos que grava el paso por las aceras que conduce a garages industriales, particulares o cocheras para la guarda de vehículos de tracción mecánica, se lo advierto a Vuestra Señoría por si estima se debe rectificar dicho sueldo en el sentido de declarar que tal tarifa ha sido sustituida por otra, según acuerdo de la Corporación municipal, tomado en sesiones del 28 de Diciembre de 1928, en las reuniones que sucesivamente celebraron la Permanente y el Pleno, que se refiere a badenes que dan paso a almacenes e industrias y a fincas particulares que no se destinan a almacenes o industrias, recayendo el pago sobre los dueños de tales fincas, así como las sanciones que se impusieron por las infracciones cometidas por los propios dueños, los cuales están obligados a pagar los derechos de badén, no ya sólo por autorizarlo así el artículo 374, apartado g) del Estatuto municipal, sino la Real orden de 3 de Julio de 1928 ("Gaceta" del 6 del mismo mes y año), aún cuando los propietarios de las fincas lo sean de vehículos con motor mecánico, según lo que prescribe esta disposición dictada posteriormente a la creación de la patente de automóviles.

Vuestra Señoría no obstante resolver lo que estime más conveniente.—Gendín."

La Real orden a que la anterior comunicación se refiere, tiene fecha 3 de Julio de 1928 y su parte dispositiva dice:

"S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por esa Dirección General se ha servido declarar con carácter general que los Ayuntamientos no pueden establecer arbitrios que gravan exclusivamente a los vehículos de motor mecánico como objeto de imposición, y que por tanto, la tasa sobre el paso de aceras que grava el acceso a los locales de toda clase de vehículos se debe exigir a los dueños de aquellos, pero no a los propietarios de automóviles que alquilen los garages, a no ser que sean también propietarios de los citados locales."

EL ALUMBRADO EN LA TENDERINA BAJA

Se dió traslado a don Antonio Rodríguez Domínguez, de haberse resuelto en su instancia "que no es posible acceder a instalar el alumbrado en una calle de la Tenderina Baja por ser de carácter particular, debiendo atenderse a tal servicio por los propietarios de edificios o solares enclavados en tal vía.

POR AHORA, NO

A don Julián Lorenzana se ofició manifestándole que no es de necesidad por ahora al Ayuntamiento adquirir una parcela de terreno que deja frente a su casa en la calle de

Pérez de la Salla, autorizándole para cerrarla, si bien se le aconseja emplee material de poco coste, ya que el cierre no ha de serle abonado el día en que el Ayuntamiento estime precisar de la parcela.

INSPECCIÓN EN LA CASA DE SOCORRO

Al Jefe del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal le fué comunicado por oficio que la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en sesión de diez del corriente acordó que cada uno de sus miembros ejerza una Delegación en la Casa de Socorro, por plazos mensuales, en esta forma:

Mes de Enero de 1930.—Doña María Galán.

Mes de Febrero.—Don Francisco Álvarez Rubio.

Mes de Marzo.—Don Manuel Estrada.

Mes de Abril.—Don Santiago F. Peña.

Mes de Mayo.—Don Fernando Gromaz.

En Junio volverá el turno a doña María Galán.

AUTORIZACIONES PARA OBRAS

Se dió traslado de las siguientes autorizaciones:

A don José González Fernández, para edificar una casa de planta baja en Caces.

A don Antonio Gómez Somoano, para edificar una casa de planta baja en el barrio de La Cruz, parroquia de Naramio, inmediaciones del kilómetro cuatro de la carretera de San Lázaro a los Monumentos.

A don Atanasio Osoro, para ensanchar el tejado de la casa número 26 de la calle de Campoamor.

TELEGRAMA DE PÉSAME

El Alcalde de Gijón telegrafió al de esta capital testimoniándole su más sentido pesar ante la catástrofe registrada en la parroquia de La Manjova, del concejo de Oviedo.

A ese telegrama contestó el señor Calcoya con otro de reconocimiento y simpatía.

LA ELEVACIÓN DE CATEGORÍA DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Ayer estuvo en la Alcaldía el director de la Escuela Pericial de Comercio de Oviedo, don César Milego, para hacer entrega al señor Calcoya de una instancia solicitando el apoyo del Ayuntamiento para elevar su categoría a la Escuela Profesional.

De la instancia suscrita por el señor Milego, los párrafos más interesantes son los siguientes:

"La mayor actividad comercial de esta provincia en sus últimos años ya justificaría la ampliación de enseñanzas que se dan en la Escuela Pericial de Comercio de Oviedo, de no tenerse en cuenta los beneficios que reportaría a muchos Peritos mercantiles, obligados a trasladarse a otras Escuelas si quieren completar sus estudios y alcanzar el título de Profesor mercantil; así como la anomalía de que la capital y primer núcleo de población y comercio de la provincia, continúe en un plano de inferioridad respecto a otras capitales de menor importancia económica.

La elevación de la Escuela Pericial de Comercio de Oviedo a la categoría de Profesional, puede conseguirse dentro de la legislación vigente si las Corporaciones provincial y municipal lo solicitan del Ministerio de Instrucción pública y hacen constar que en sus presupuestos se consignan las cantidades necesarias para el sostenimiento de las nuevas enseñanzas.

El gasto que supondría a las Corporaciones la nueva sección de estudios, encargándose del desempeño de las cátedras el personal de catedráticos de esta Escuela, sería de seis mil quinientas pesetas y como el importe de los derechos de matrícula y de examen en las asignaturas del nuevo grado de enseñanza debe recaudarse en metálico e ingresar por mitad en las arcas de las Corporaciones, calculando un promedio anual de tres mil pesetas de ingreso, el gasto que correspondría a cada Corporación se reduce a cinco mil pesetas."

Ante nosotros, el Alcalde, significó cuán grato le será el que nuestra Escuela de Comercio alcance la

DEL AMBIENTE TAURINO

Lo que prepara la Unión Mercantil e Industrial Ovetense para la próxima temporada

Sabemos que ayer hubo más de un alborozo ante las felices promesas de la Unión Mercantil e Industrial Ovetense para la próxima temporada. Lo celebramos; y juzgamos a la vez que esa expansión de los aficionados está justificada si se tiene en cuenta que hubo más de una persona que consideró poco menos que muerita a la popular Sociedad y que habría de salir del paso de cualquier modo, sin el menor alarde ni deseo de complacer a la afición, con lo cual destruiría la propia historia y desmentiría la legitimidad de los títulos alcanzados. ¡Pues, no, señor! Y de morir, que algún día será, porque nada hay eterno, será de un modo heroico, o dicho más sencillamente: después de ofrecer a los aficionados las mejores corridas de toros.

¡Pero es que estamos en el preludio?... Lejos de eso, la Sociedad Unión Mercantil e Industrial tiene más vitalidad que nunca por los alientos que le prestan sus elementos directivos, más optimistas que nadie, pese a las muchas contrariedades pasadas. Por eso está en el plan de hacer algo grande y magnífico.

Pero entendámonos. Decimos que está en el plan; y esto, en lenguaje claro, no es afirmar que ya está todo hecho. Hay mucho que andar todavía. Y muchos tropiezos que salvar. ¡Quién sabe! Es el comienzo de una gestión laboriosa, en que no han de faltar enojos y dificultades mil. ¡Lo de siempre!

Y como alguien nos querrá suponer en contradicción con lo lanzado ayer por nosotros mismos, vamos a precisar el alcance de nuestras palabras, porque pudieran nacer alegrías prematuramente, y nosotros —valga la intención— no queremos que nadie se vuelva loco.

En estado de lo más cuerdo dijimos que la Unión Mercantil preparaba algo grande. Y así es. No rectificamos, pues. Pero ¿quien puede asegurar que sus trabajos pudieran malograrse? Ciento. Y, es cierto, por superior categoría de beneficio grande para cuantos cursen la carrera mercantil.

A su entender, ante tales beneficios no es nada el sacrificio que al Ayuntamiento se pide.

En concederle pondrá todos sus buenos oficios.

Aniversario D. Arturo Buyla y González Alegre

Se cumplió ayer el aniversario de la muerte de este hombre benemérito, que había trabajado abnegadamente por la vida de sus semejantes. Hace diecisiete años de aquella fecha luctuosa y sin embargo no habrá ovetense—queremos creerlo—que haya olvidado el nombre del médico ilustre, cuyas iniciativas, por lo humanamente piadosas, habrían de merecer un recuerdo más cariñoso y el homenaje de una realidad más halagadora. Pero de todos modos se ha de tener para su memoria la más noble de las devociones.

Por el eterno descanso de su alma se celebraron ayer Misas en la iglesia de San Isidoro el Real, aplicándose también por el alma de ella que fuera su virtuosa esposa doña Concepción Godino y Huerta, de cuya muerte se cumplirán en 10 de Febrero veinticinco años.

Nuestro pésame reiterado a la distinguida familia, en especial a sus hijos don José, doña María de la Concepción, don Arturo y don Plácido Buyla y Godino; hija política doña Pilar Acevedo, nietos, hermanas y tíos.

¡OJO, NOVIOS!
No compres un solo mueble sin antes visitar el almacén de
CARLOS
con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.
SANTA CLARA
Frente al Cuartel de Ingenieros
OVIEDO
Teléfono 7-92

que los consejeros tienen que atar muchos cabos, y a lo mejor bastará con que uno quede suelto para que todo se eche a rodar.

Nos consta que los altudidos consejeros tendrán por el carro para que no se salga del buen camino. Y si esto logran (y en ello hay que confiar) tendremos los toros de la procedencia de que ayer apuntamos y que ya es conocida de más de una persona, porque tampoco le es ignorado el episodio a que nos hemos referido para hacer discurrir un poco a los lectores.

La Unión Mercantil, o mejor su presidente señor Botas, tiene un gran amigo en Sevilla; y este amigo ha recibido el encargo (como ya recibió y cumplió otros a satisfacción de todos) de entrevistarse con unos hermanos ganaderos y exponerles la pretensión de los ovetenses. Si los concienzudos criadores se ponen a tiro, y cabe esperar, para la Ascensión tendremos una corrida que será un portento. ¡Palabra!

¿Y de toreros?

Nosotros, aún sin pretenderlo (y creyendo el oficio demasiado fácil) nos hemos metido en un aprieto. ¿Y qué decimos nosotros de los toreros?

Lo quedamos pensando, lectores nuestros.

PALITROQUES

Nuestro querido amigo y gran aficionado don José Zarauza (hijo), que burla burlando nos presta eficaz ayuda en estos menesteres taurómicos, envíanos, junto con una cariñosa carta, a cuyos afectos correspondemos vivamente, ejemplares de la Prensa de Méjico; y como en ellos se habla con claridad—y sin trucos, ni falacias—de la actuación de los toreros españoles, nos será grato recoger algunos de esos autorizados juicios, especialmente los que atañen a Antonio Márquez, el gran artista madrileño y uno de los pocos que tiene cartel en Asturias, a donde debe volver.

Doña Pilar Muñiz del Busto

Después de una vida ejemplar en todas las virtudes, descansó en la paz del Señor en esta ciudad la distinguida dama doña Pilar Muñiz del Busto, que había llegado a la ancianidad rodeada de los afectos más cariñosos de los ovetenses.

Esposa de nuestro querido y respetable amigo don Celestino Pumares Menéndez, médico muy prestigioso y que fué decano de la Beneficencia municipal, retirado en el día de hoy, formó un hogar digno y adriolado, un hogar cristiano en que se respirara siempre el verdadero calor de una vida sencilla y austera; y dentro de ese hogar pudo sentirse feliz, y fuera de él, considerada y estimada. Y aún pudo tener la satisfacción—esa satisfacción incomparable—de verse rodeada de unos hijos amantísimos, que están honrando hoy en sociedad los nombres de sus progenitores.

Abandona este mundo con dolor muy hondo de los suyos y de cuantos conocieron de su vida admirable en virtud y caridad; pero se separa de esos seres después de haber cumplido fielmente con todos sus deberes, y por tanto con la tranquilidad del justo, que, no obstante, ha de temer a Dios. Es el único temor del buen cristiano.

Ayer mañana, después de los solemnes funerales celebrados por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Tirso el Real, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, acto que se vió extraordinariamente concurrido, figurando en la comitiva lo más significativo y de más relieve de la ciudad.

A su viudo don Celestino Pumares Menéndez; hijos don Fermín, médico muy distinguido; don Manuel, alto funcionario del Ayuntamiento y letrado asesor del mismo; don Ramón, don Angel, don Vicente, doña María del Carmen y doña Alicia Pumares Muñiz; hijos políticos doña Concepción Asúnsolo G. Rúa, doña Clotilde San Miguel,

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se autoriza un curso teórico de Obstetricia, a cargo de dos médicos de la Beneficencia

UN CURSO DE OBSTETRICIA

El Presidente nos decía ayer que los doctores don Manuel Carlon, jefe clínico de maternología de la Beneficencia provincial, y don Ernesto Macías, jefe clínico de obstetricia del Hospital, le comunicaron el deseo de que se les autorizase para dar un curso teórico-práctico de Obstetricia al que puedan concurrir los señores facultativos que aspiren al título de tocólogos municipales.

Ese curso constará de veinte lecciones teóricas, con demostraciones diarias de la especialidad.

Las clases se darán en el local de la Clínica de Ginecología del Hospital, comenzando el martes 7 de Enero de 1930, a las diez de la mañana.

Se limita a diez el número de médicos que pueden concurrir, siendo la matrícula completamente gratuita y proporcionándose a los que a ello sean acreedores una certificación de consideración de aptitud. Para matricularse, basta con dirigir instancia por los aspirantes a cualesquiera de los dos doctores a cuyo cargo está el curso.

Tratándose de algo beneficioso para la clase médica y aún para cuantos precisen de tales servicios, no sólo accedí a las nobles pretensiones de los señores Carlon y Macías, sino que les he felicitado por sus nobles esfuerzos, mucho más nobles por cuanto son desinteresados.

PRIMERO, CUMPLIR

Nos decía también el señor Cuesta haberle visitado la representación de un Ayuntamiento para solicitar ayuda pecuniaria de la Diputación para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado; y que, habiéndose enterado por el Negociado de cédulas y por el Interventor de fondos que ese Municipio no se halla al corriente en sus compromisos económicos con la Diputación, ha tenido el sentimiento de verse obligado a no complacerles, porque es propósito decidido, no sólo suyo, si que también de sus compañeros, llevar la administración de la Diputación cual se lleva una casa de comercio o una industria bien administrada. Quien no cumple sus compromisos, no tiene derecho a reca-

dar beneficios preferentemente de quien se siente perjudicado.

LO DE LA GRANJA AGRICOLA

Trasgo, nos adelantaba la noticia de haberse acordado el martes por la Comisión permanente dirigirse con toda premura al Ministro de Economía Nacional recabando que sea para Asturias una de las cuatro grandes Granjas Agrícolas que el Gobierno se propone crear en España.

Se indicará especialmente el compromiso que el Gobierno tiene contraído al aceptar para Granja Agropecuaria los extensos y ricos terrenos adquiridos en Grado y a cuya compra contribuyó la Diputación con respectable suma.

PARA OCUPAR CARGOS EN EL CONSEJO AGRICOLA

La Comisión permanente acordó designar como vocales propietarios del Consejo Provincial Agrícola al Presidente de la Diputación y a los diputados señores Corujo y Álvarez Cascos; y para suplentes a los señores Manso, Fanjul y Jove.

ADJUDICACIÓN DE SUBASTA

Presidida por el diputado don Luis Corujo, se celebró a mediodía de ayer en la Diputación, la subasta para adquirir telas y ripas con destino al Hospital provincial.

Sólo presentaron pliegos los almacenistas ovetenses don Francisco Rojo e Hijos de Simeón y Compañía, representando a esta Sociedad don José Rubio de la Riva.

Abiertos los pliegos de proposiciones se adjudicaron:

A don Francisco Rojo, el suministro de 2.000 metros Flor de Egipto, a 1,24 el metro; y la lana lavada para colchones, a 4,94 pesetas el kilo.

A don José Rubio, 300 metros tela hilo de oro, de 0,80 centímetros ancho, a 1,60 pesetas metro; 200 metros tela para sábanas, de 0,70 ancho, a 1,25 pesetas metro; 500 metros tela satén E. de 125 centímetros ancho, a 2,99 metro; 150 metros estambre de 150 centímetros ancho, a 12,50 metro; 200 metros lana blanca de 105 centímetros ancho, a 2,08, y 200 colchas Regente, a 10,50 pesetas una.

LA VOZ DE ASTURIAS envía la expresión de su condolencia a su viudo don Manuel Granda Menéndez; hijos don Medardo, don Isaac, doña Mercedes, doña Consuelo, doña Otilia, don Abdón y don Guillermo Granda Suárez; hijos políticos don Marcellino Felto y don José Fanjul; hermanos don Raimundo y doña Consuelo Suárez González; hermanos políticos don Cándido González Martínez, doña Manuela Río y doña Belarmina Suárez; nietos, tíos y sobrinos.

Casa del Estudiante

La representación asturiana en la VIII Asamblea Confederal de Barcelona

Reunida la Junta federal de los estudiantes católicos de Oviedo, para hacer la designación de los estudiantes que habrán de formar parte de la delegación oficial de la Federación en la VIII Asamblea anual de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, se acordó por unanimidad designar para ello a los estudiantes don Romualdo Blanco, presidente de la Asociación de la Facultad de Derecho y presidente de la Federación; don José María del Riego, secretario de la Asociación de Derecho; don Vicente González, bibliotecario de la Federación y don Ramón F. Prendes, presidente de la Sección de Bachiller y vocal de la Junta Federal.

Esta delegación oficial asturiana saldrá para Madrid el próximo jueves, acompañada de la que en Gijón a los mismos efectos se designe.

Nicolás Pérez

Reanuda su consulta

En usted La Voz de Asturias

LA SEÑORA



Doña Matilde Alvarez Garrido de Fernández

Descansó en la paz del Señor en esta ciudad, a las 19 horas del día 11 de Diciembre de 1929

A LOS 33 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual el R. P. Santa Anna S. J.; su afligido esposo don Primitivo Fernández Gonzalez (representante de la Sociedad General de Comercio (S. A.); hijos Primitivo y Matilde; padres don José y doña Engracia; padre político don José F. Palacios (ausente); hermanos don Joaquín, doña Mercedes, don Enrique y don Pedro Alvarez Garrido (ausentes); hermanos políticos, tios, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria calle de San Bernabé, núm. 15, al cementerio del Salvador y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana día 13, a las once, en el templo parroquial de San Juan el Real, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Los duelos se despiden en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren hoy día 12, en las capillas de los Conventos de los RR. PP. Jesuitas, Siervas de Jesús, Ancianos Desamparados y Colegio de las RR. MM. Ursulinas de Jesús, serán aplicadas en sufragio de su alma. El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. -Teléfono 3416

INFORMACIONES DE LA REGION

DESDE SAMA DE LANGREO

Se consignan 2.500 pesetas para contribuir a los gastos de una Colonia escolar sostenida por Ayuntamientos y empresas del partido judicial

En la última Asamblea de la Asociación de Maestros Nacionales del partido de Laviana, don Pedro Méndez desarrolló una interesante ponencia sobre colonias escolares de vacaciones para niños débiles que, a imitación de la de Solvay, muy bien pudiera ser organizada por los Ayuntamientos de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana, con la cooperación de las Empresas industriales que en dichos concejos radican. También se habló entonces de la posible ayuda de los Municipios de Caso y Sobrescobio y especialmente del elemento "americano" de aquellos concejos, tan prestos siempre a lo que redunde en favor de la infancia.

MATIAS URDANGARAY SAMA DE LANGREO

Automóviles alquiler, abiertos y cerrados. AVISOS: Hotel Carolina, teléfono, 48 y Garage Paris, teléfono, 19.

adhirió a la idea de la Asociación del Magisterio de Laviana, sustentada en la moción del señor Méndez, y ahora es el Ayuntamiento de Langreo, el cual, al discutir los presupuestos que han de regir para el año próximo, acordó consignar dos mil quinientas pesetas para la iniciación de la mencionada colonia escolar mancomunada, esto aparte de la consignación que, desde hace años, lleva a los presupuestos para los gastos que origina el enviar varios niños y niñas pobres a la Colonia Universitaria de Salinas.

Tenemos que elogiar hoy, y lo hacemos con muchísimo gusto, al Ayuntamiento de Langreo, por este acuerdo, secundando la petición que hizo el culto y honorable alcalde don Manuel Suárez en apoyo de la idea surgida de la Asociación de Maestros Nacionales.

Y, a fuer de sinceros, tenemos que decir públicamente que es bien de lamentar que el Ayuntamiento de Laviana—quizá el más interesado, porque sabe mejor que los otros las ventajas de la colonia que Solvay estableció en dicho municipio el último verano—sea el único que no haya querido prestar su colaboración en esta obra santa, plausible, elevada, de proteger al niño pobre y enfermizo.

Aún nos queda una esperanza: la de que el alcalde, señor Cervilla, que conoce lo que es la escuela y lo que el niño se merece, sepa llevar al ánimo de los concejales que votaron en contra de la creación de la Colonia escolar, el convencimiento de que, si no rectifican su criterio, causarán a la infancia un daño grande—que es como causándose a la sociedad futura—al ser obstáculo para la realización de un proyecto que debe ser apoyado por todos aquellos que tienen sentimientos humanitarios.

El Ayuntamiento de Laviana no puede ser una excepción en esta obra social tan importante. Estamos seguros de

que, comprendiendo el error, volverá de su acuerdo, por amor a los niños pobres.

FUNERALES

Hoy, jueves, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa solenns funerales por el eterno descanso de doña Dolores García Cueto (q. e. p. d.), viuda de don Celestino Fernández Cantor, fallecida hace un año. Reiteramos nuestro pésame a la familia.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ONIEVA

El próximo sábado, día 14, a las siete y media de la noche, dará una interesante conferencia en el Ateneo de esta villa, el distinguido escritor don Antonio J. Onieva.

Desarrollará el tema: "Aspecto de dos Exposiciones: Sevilla y Barcelona."

La entrada es pública.

DE SOCIEDAD

Después de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, regresó a esta



EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

se curan indefectiblemente Catarras, gripe, dolores de costado y de riñones, dolores dorsales de las señoras, etc.

Régala la marca WINTER sobre la cubierta del emplasto.

Con el maravilloso emplasto de fieltro rojo de la villa nuestro distinguido amigo el culto presidente de la "Peña Excursionista Langreana" don Lázaro García.

—Salió a visitar las citadas Exposiciones nuestro estimado amigo don Ceferno Sanfrenchoso, presidente del Círculo Mercantil de Langreo.

ADJUDICACION DE OBRAS

Ayer, en la Alcaidía, se celebró la apertura de los pliegos presentados a la subasta para la ejecución de obras de reforma en el cuartel de la Guardia civil de Ciaño, colegio de segunda enseñanza de Sama y construcción de una alcantarilla en Barros.

A la primera de dichas subastas concurren los licitadores don José Rodrí-

guez y don Misael Baragaño, comprometiéndose a ejecutar las obras en 2.150 pesetas, respectivamente, siendo adjudicada al señor Baragaño, como mejor postor.

A la subasta para la reforma del Colegio se ha presentado un solo licitador, don Nicasio Espina, siendo adjudicada en 5.549.

A la de la alcantarilla de Barros concurren don Isaac Sánchez y don Misael Baragaño, comprometiéndose a ejecutar dicha obra en 5.420,99 y 5.400 pesetas, respectivamente, por lo que también fué adjudicada al mejor postor, señor Baragaño.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Nos dijo ayer el señor Soldevilla, que había dado órdenes a sus agentes para que hicieran saber a los lagareros que expendan sidra de pipa, la prohibición de que la anuncien con cohetes, como hasta ahora se venía haciendo, que deberán substituir por octavillas o cosa análoga.

—A quien contravenga esta orden—añade—le impondré fuertes multas, y en su exacción será inexorable, pues es hora de desechiar una costumbre, que nada nos favorece y supone, en cambio, bastantes peligros.

Se refirió también el señor alcalde a la pasividad que observa en los industriales tabajeros del concejo, que parecen marchar de acuerdo para no ejecutar en los despachos de carnes las obras que, por elemental higiene, se les ha ordenado.

—Si suponen—dice—que habrá transigencia se equivocan dichos industriales, pues tanto la actitud del Ayuntamiento como la mía son de hacer cumplir íntegramente lo ordenado, hasta el punto de que quien no itenga ejecutadas las obras en 31 del actual, serán clausurados, sin contemplaciones, sus tabajerías.

LETRAS DE LUTO

Después de penosa y larga dolencia, confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir el bondadoso convecino y querido amigo nuestro don José Manuel Fernández García, maestro de la escuela de El Carbayo, en este concejo.

El señor Fernández García desempeñó en Langreo con gran competencia el cargo de fiscal de este Juzgado, hasta hace unos dos años, siendo, además, uno de los más laboriosos e inteligentes empleados de la Sociedad Duro-Felguera, donde consumió sus mayores energías.

Contaba el finado con numerosas amistades, como se demuestra en estos instantes en que su atribulada familia está recibiendo incontables manifestaciones de pésame, que se pondrán nuevamente de manifiesto en el acto del entierro y funerales.

Expresamos a su apenada madre y a sus hermanos la sincera condolencia que nos ha producido el fallecimiento del estimado amigo.

—Descanse en paz don José Manuel Fernández García!

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ÉTAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

Este número ha sido visado por la censura

CECEDA

¡VAYA TEMPORAL!

No lo soñábamos, que nuestra crónica referente a los amagüestos había de levantar semejante polvareda, pues de entonces acá constantemente hemos recibido comisiones aclarando puntos, etc., etc.

Advertimos a las simpatísimas jóvenes de La Faya y Fresnadiello, que nos hemos limitado a cumplir con nuestra misión de informar a los queridos lectores de LA VOZ del amagüesto que ellas organizaron y llevaron a cabo, habiéndonos proporcionado los datos algunos de los asistentes a él, por lo que ni un momento dudamos de su veracidad, y muy lejos de nuestro sentir como ellas lo interpretan, limitándonos a dar publicidad, sin quitar ni poner, a lo que nos habían contado, bien ajenos que con ello habíamos de herir susceptibilidades.

Sentimos mucho esta equivocada interpretación, y lo sentimos doblemente, porque, según noticias, no llevarán a efecto, por miedo a la indiscreción del cronista, otros amagüestos que tenían en proyecto, y ya que su modestia es tan grande que las lastima el salir sus nombres en el periódico, solemnemente les prometemos no volver hacerlo, ya que ellas no son gustosas en ello. Con que a divertirse sin miedo alguno.

También estuvieron a vernos dos comisiones: una de las bellísimas que forman el simpático grupo de la venta; y la otra compuesta de chavales. Pero de esto ya hablaremos otro día.

NUESTRA BIEN VENIDA

Se la damos cordialísima a nuestro culto y distinguido amigo el acaudalado industrial en México don Valentín Caso Nevares y su distinguida esposa doña María Corral y sus simpatísimas hijitas Marucha y Menchu, que hoy va retirado del mundo de los negocios, retorna a la madre patria para fijar en ella su residencia y disfrutar de las dichas y goces que le brinda hogar feliz y una cuantiosa fortuna.

DE CULTOS

El domingo pasado se celebró en este pueblo la fiesta de la Inmaculada con la solemnidad acostumbrada.

Por la mañana hubo Misa solemne, cantada por el notable coro integrado por señoritas de este pueblo, acompañadas del armonium por la señorita María Luisa Caso. En la tarde, rosario y sermón, teniendo que suspender la procesión por causa de la lluvia.

QUE TOMEN NOTA

Era nuestro ánimo hacer unos comentarios acerca de la actitud de algunas gentes que el domingo pasado han dado una nota, por cierto, bien discordante, pero la opinión pública, con su fallo recto y justiciero nos ha relevado de este trabajo. Desistimos, pues, de hacerlo, pero no olvidamos...

Trademar.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DESDE LAVIANA

Se reorganizará la banda de música con arreglo a unas bases

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

Por la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento de Laviana se están estudiando las bases por las que en lo sucesivo ha de regirse la banda de música que se trata de reorganizar en esta villa. Dichas bases serán publicadas en su día y los que estén conformes con ellas y deseen pertenecer a la agrupación musical deberán solicitar el ingreso en la Junta que se forme, entendiéndose que al hacerlo aceptan en un todo lo estatuido.

En líneas generales podemos adelantar que dichas bases han de inspirarse en un alto sentido de orden, disciplina, patriotismo, etc., etc., y para ello se conferirá al que se nombre director de la banda atribuciones máximas en lo que afecte al régimen interior de la agrupación, pudiendo admitir o separar, dando de ello cuenta a la Junta y explicando las causas, a todos aquellos miembros que se conduzcan en forma irrespetuosa, o no atiendan las indicaciones que el director les ha-

ga, o puedan ser con su ejemplo y su palabra origen de indisciplina y falta de respeto a instituciones u organismos que sean fundamentales y base de la Religión o de la Patria.

La Junta estará compuesta por miembros de la Corporación municipal y otros que no pertenezcan a ella, en igual número; el presidente nato será el Alcalde-Presidente y vicepresidente uno de los señores que no pertenezcan a la Corporación municipal y que por su cargo, solvencia moral, etc., etc., se pueda tener absoluta confianza en que su gestión ha de ser además de altruista, beneficiosa en alto grado.

El director que se nombre cobrará del Ayuntamiento un sueldo que no será inferior a tres mil pesetas y con las cuotas de los asociados se atenderá a la mejora de instrumental.

Algo más pudiéramos decir, pero creemos más oportuno esperar a que se formen y aprueben definitivamente las bases para darlas a conocer, a fin de no incurrir en contradicciones.

CONTADORES DE AGUA

D. D.

Deiaunet-Dufabeltia, S. A.

SAN SEBASTIAN

Los mejores en el mercado mundial

FÉLIX ALONSO

Uría, 7

Gijón



La marca de calidad

SOTRONDIO

FUNCION TEATRAL HISPANO-AMERICANA

Gallantemente invitado por el autor, he presenciado un ensayo general de la producción teatral titulada "Embajadores, Fuencarral, Buenos Aires", original de nuestro particular y simpático amigo Eulogio Bueno de Diego.

No se trata ni mucho menos, de una obra artísticamente lograda, pero tiene calor y simpatía en una discreta proporción suficiente para que el público se distraiga y aplauda sin reservas el limpio y jugoso trabajo asainetado.

Su acción se caracteriza por la apta pintura de los tipos, entre los que se destacan, aparte del central, D. Poncio, enfocado con gallarda justeza hacia los barrios bajos de Madrid, los de Alsacia, Marcelina, Resti, Enrique y Monforte, en los que, junto a la nota emotiva, existe la nota cómica explotada sin exageraciones absurdas y presentada a través de varias situaciones que la misma rusticidad del personaje central ofrece.

Se halla dotada de un diálogo suelto y honesto, que seguramente no ha de fatigar ni un momento la atención del espectador.

La interpretación ha de resultar brillante, pues así lo garantizan los estudios realizados por cada uno de

los aficionados que han de representar los distintos muñecos creados por Bueno de Diego, y que en el ensayo pude apreciar la propiedad representativa de cada uno que, con gracia natural, hacen que la obra gane en observación y eficacia decorosa.

El autor, encargado del papel de D. Poncio, sabe destacarse por el sabor madrileño y argentino que inculca al protagonista.

Isabel, María Antonia, Mercedes, Edelmira y Pilarina han de coadyuvar eficazmente al éxito de la primera representación y seguramente han de recoger prolongados aplausos por su feliz interpretación y singular belleza.

Los del sexo feo, Collás, Emilio,



TIBORDO BRACIA. Sucesor de J. Dubosc. Surtido completo en gafas, lentes, instrumentos, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 2030

CASA ANASTASIA

Fontán, 3 - Oviedo

La más grande y verdadera liquidación de calzado para señoras, caballero y niño, conocida hasta la fecha, que hace esta Casa por reformas del local

Belarmino y el Botones, imprimen a sus respectivos personajes todo el colorido necesario dada la sobriedad de gesto y acento preciso que eficazmente han demostrado en el ensayo.

Seguramente que el día del estreno se exteriorizará la aprobación del público con prolongados aplausos a los intérpretes y se reclamará, al final, la presencia del autor en el escenario.

MIERES

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, don José Sela y Sela, y con asistencia de la mayoría de los concejales, celebró sesión extraordinaria el Pleno de este Ayuntamiento, el pasado lunes, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar las cuentas municipales del ejercicio de 1928.

Aprobar un presupuesto extraordinario para las obras de ampliación de la Escuela de Capacitados.

Aprobar la propuesta de imposición de exacciones municipales.

Aprobar el expediente sobre concesión de orfanidad a los hijos de don Lisardo García Jove, secretario que fué de este Ayuntamiento.

Reformar un artículo del Reglamento del Cuerpo de la Guardia de Policía urbana, que se refiere al disfrute de permisos.

Aprobar la moción de la Alcaldía- Presidencia proponiendo se asigne al empleado don Francisco del Prado, la categoría de jefe de Sección, con el sueldo anual de 4.500 pesetas; y

Aprobar el expediente de gratificación al empleado don José F. del Rosal, por servicios extraordinarios.

LICENCIAS DE CAZA

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, a fin de recoger las licencias de caza remitidas por el Gobierno civil, de los individuos Luis Lorenzo Rivas, de Cardeo; Valeriano Hevia, de Ujo; Fidel Fernández, de esta villa; Germán Fernández, de ídem; Sabino González, de Vegadotos; Segundo Fernández, de ídem; Manuel García, de Pedrova, y Marcelino Vázquez, de Santa Cruz.

NOTAS SOCIALES

Se encuentra entre nosotros, disfrutando la temporada de vacaciones, el estimado joven don Juan Pablo García, que cursa sus estudios de ingeniero industrial, pensionado por este Municipio, en la Corte. Sea bien venido.

DECOMISOS

Por el delegado municipal de Abastos fueron decomisadas treinta y nueve piezas de pan de 3 kilogramos, por hallarlas faltas del peso reglamentario.

También por el mismo delegado fué denunciado por faltar a lo dispuesto en la clasificación y contrapesos de la carne, un industrial del vecino pueblo de Turón.

Por el veterinario municipal se ordenó la destrucción de 39 litros de leche por encontrarla aguada.

Muros del Nación

DE SOCIEDAD

Hemos saludado al apreciable joven Benjamín Fernández, que ha venido de Madrid a reponerse de reciente enfermedad. Su estado actual es satisfactorio, de lo cual nos alegramos, esperando que el aire saludable de la "tierrina" completará la obra curativa.

—Ha salido para Madrid el estimado propietario don José G. Valle.

UNA SUPPLICA

Se quejan muchas personas, con justa razón, del escándalo que producen los pequeños durante las funciones de cine, molestando los oídos de los espectadores. Si es lógico tolerar que en algunos momentos cómicos o dramáticos el alma se expanda dejando al descubierto su sentir, lo que no se debe tolerar es que, sin causa justificada, se produzcan esos ruidos ensordecedores que dicen poco en favor de la cultura. La autoridad debiera tomar cartas en el asunto, haciendo desalojar del salón de espectáculos a los promotores de esos escándalos inmotivados. Esperamos que nuestra súplica sea atendida, y que el jueves no habrá motivos para repetir esta queja.

Puerto de Vega

UN CICLON

En la noche del día 5 de los que nos rigen, se desencadenó en toda esta comarca un furioso temporal que degeneró en ciclón, azotando furiosamente por espacio de cinco horas, que tuvo a los habitantes de este vecindario en constante inquietud.

Ocasionó muchos daños materiales en los edificios, levantando aleros en los tejados, arrancó chimeneas, bohardillas, rompió cristales y causó otros desperfectos.

Hace días nos hallamos sin luz eléctrica e incommunicados por el teléfono por haber derribado los postes y rotos los tendidos.

La noche siguiente del ciclón el mar ofrecía panorama imponente, y ha hecho estragos en las embarcaciones de pesca que se hallaban amarradas dentro del muelle como para abrigarse de los temporales.

Era avanzada la hora cuando todo el pueblo marinero sintió tocar la campana de la "Lonja de pescado" pidiendo auxilio, hallando unas motoras despedazadas, rotas las amarras y echadas a pique algunas. No recuerdan los viejos marinos temporal tan huracanado ni de tanta duración, puesto que se calcula en cinco horas de incesantes remolinos.

En los montes vecinos hizo grandes destrozos en los pinares, tronchando y arrancando con la raíz moles inconcebibles, así como otros árboles grandes y viejos amanecieron arrancados con la raíz y separados de su centro.

No hay que registrar—a Dios gracias—desgracias personales.

AVILES

LA. CONFERENCIA DEL SEÑOR PEREDA

Ante numeroso público dió ayer tarde, en el Centro de Sociedades Obreras, una conferencia sobre "Colonización", el culto profesor del Instituto de Gijón don Félix de Pereda Ruiz, quien desarrolló elocuentemente el tema, haciendo historia de la colonización, origen de ésta y métodos seguidos por los colonizadores europeos.

El señor Pereda, que puso de manifiesto su fácil palabra y una gran erudición, fué largamente ovacionado.

ARRIONDAS

EL ALUMBRADO PUBLICO

Todas las villas un poco importantes, y que constantemente se cuidan de encauzarse por las corrientes modernas, se preocupan con especial cuidado de tener un alumbrado público lo más perfecto posible, porque este es un factor importantísimo que por sí solo dice muy bien de la calidad del pueblo que lo posee.

Arriondas en este aspecto, hemos de confesarlo, está muy atrasada. El alumbrado público con que hoy contamos sería muy bueno para hace veinte años; pero ahora que nuestra villa se ha desarrollado ampliamente, se encuentra rejuvenecida y ha multiplicado sus actividades, ese alumbrado resulta deficientísimo y sumamente pobre.

Nuestro Municipio debe de estudiar este problema con la urgencia que el mismo requiere. Nosotros creemos que el presupuesto de nuestro Ayuntamiento no se gravaría en mucho con una modificación en el alumbrado público, que muy bien pudiera ser a base de instalar focos de mayor potencia que las luces actuales, colocados a lo largo de la calle principal como se hace con los que se instalan durante las fiestas de Santa Rita, pero desde luego de menor intensidad luminica que éstos; pues si bien es verdad que al efectuar esta modificación el consumo de fluido aumentaría, ese aumento quedaría reducido a una insignificancia teniendo en cuenta que casi la totalidad de las luces actuales podrían suprimirse ya que naturalmente con la modificación serían innecesarias, aparte de que el número de focos necesarios para tener un buen alumbrado apenas llegaría a la mitad de las luces que hoy hay instaladas.

Ahora la Comisión municipal permanentemente tiene la palabra.

CAZA DE UN JABALI

El pasado viernes, día 6, salieron de caza varios vecinos del pueblo

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
Consuelo Galea Martínez
AUXILIAR DE TELÉGRAFOS

Falleció en Oviedo el día 13 de Diciembre de 1927
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos y demás familia.
Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren del 13 al 16, en San Esteban de Pravia; el 13 en Chipiona (Cádiz) y en Zaragoza (Templo del Pilar, Capilla de San José, a las ocho y media); a las nueve en San Tirso, a tar del Perpetuo Socorro, y a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en la de San Juan el Real, capilla de las Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

de Cofio hacia las fallas del Sueve, donde nuestro particular amigo don Servando Llada de un tiro certero logró dar muerte a un enorme jabali, que pesó diez arrobas.

Felicitamos al amigo Llada, así como a sus compañeros de cacería por haber cobrado tan buena pieza.

DE SOCIEDAD

Han salido para San Lorenzo del Escorial, donde pasarán la temporada de invierno, don Pedro Juan Cueto y su joven esposa doña Juanita de la Riva.

También salieron para Madrid doña María Díaz, viuda de Abarca; doña Aquilina Díaz, viuda de Miyares, y su bella sobrina Juanita.

—Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño doña Emilia Cofio, esposa de nuestro particular amigo don Juan Cueto.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Manuel Madejón, don Segismundo Valdívila, don Manuel Fernández, don Rafael Llerandi, don Aniceto Herrerin, don Maximiano Cuesta, don Antonio Grandia, don Luis Alvarez, don Robustiano Martínez, don Aniceto Sela, don Pedro Mantilla, don Eduardo Martínez Nieto, don Raimón Díaz de Laspra, don Ramón G. Llera, don Luis Fernández, don Manuel Vereterra, don Ramón Méndez Pérez, don Francisco Peláez, doña María López, doña Juana Castañón, don Amalio Rodríguez, don Manuel González, don Agapito Alvarez, doña Concepción Menéndez, doña Florentina Soto Jove, don Pedro Cueto, don Jerónimo Fernández, don Luis G. Inclán, don Antonio López, don Juan G. Calhero, doña Mercedes Puerta, don Luis Menéndez, señora marquesa de Argüelles, don José Rodríguez, doña Matilde Herrero, señores herederos de Alvaro Miranda, don Eusebio Manuel Alvarez, doña Rosario Menéndez, don José González, don José María Pardo, don Federico Guzmán, don Rafael Zaldívar, don Balbino Méndez, don Manuel Fresno, don Federico González, doña Evarista Bárcena, don Emilio García Labra, don Alfredo Martínez Herrero, don Elías García Fernández, doña Luisa Colubi, don Vicente G. Regueral, don Antonio López Planas, don José Laspra, doña Justa Fernández de la Losa, don Moisés Iglesias, don José Antonio García, excelentísimo señor gobernador civil, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, Ayuntamiento de Langreo, don Gabino Fernández, don Indalecio Corugedo, don Antonio Moreno, don Lorenzo de Benito, don Millán Urdiales, don Mateo García, don Belarmino Alvarez.

Estufa a gasolina "VULCANO". Sin peligro, humo, ni olor. Gran potencia calorífica con el mínimo de consumo. Venta Bazar Masaveu.

Hemoglobina líquida Dr. Grau: Anemia, pobreza de sangre, inapetencia y debilidad.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un rosario, un crucifijo y unos pendientes, encontrados en la vía pública, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

LA ESMERALDA

Cimadevilla, 8—Teléfono 3710
Artículos de Joyería. Relojes de todas clases y marcas.

Precios económicos.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Jorge Gil Caballero. Imaginaria de ídem ídem.—El de Zapadores don Mariano Gómez Herrero.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán don Manuel Gallego Velasco. Guardia.—Teniente don José García Alós.

Imaginaria, visita, hospital, vigilancia y compra.—Idem don Fernando López Fernández.

Príncipe

Cuartel.—Capitán don Alejandro R. Rivoro. Guardia y compra.—Teniente don Víctor Ochoa.

Imaginaria, vigilancia, visita y hospital.—Idem don José Ramírez.

Sección por palabras

DISCIPULA Vasconcel. Ondulación tintes-masajes. Argüelles, 37, segundo, Oviedo.—Teléfono 1046.

COMPRO DE OCASION GRAMOFONOS Y DISCOS, Melquiades Alvarez, 6, Oviedo.

SE VENDE cordero lechal de Castilla, en las canchieras de Arieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

CECILIO MONTES, sastre, se trasladó de Uria, 40, bajo, a la calle de la independencia, 45, entresuelo, derecha.

TRASLADO.—Por ampliación de negocio se ha trasladado la Ebanistería de José Arce, desde el barrio de Regia a la calle del Aguilá, núm. 8, Oviedo.

VENDESE casita tres pisos sitio céntrico, poco capital. Informarán Marqués Santa Cruz, 11, principal, cuatro sels tarde.

SE NECESITA un operario de zapatería en San Juan, 13.

PROFESORA se ofrece para clases particulares o en familia. Informes: Ufa, 68.

SE ARRIENDA en buenas condiciones la antigua granja de «Prestina», finca con sus siete áreas a labor más prado y arbolado, con abundante riego, viéndi y cuadros. Está situada a ochocientos metros de Cangas de Onís y lindante con la carretera. Para informes a sus dueños en la misma finca.

SE ALQUILA pequeño chalet dentro de la capital. Informes, Teléfono, 3316.

SE VENDE un caballo en el Cuartel de la Guardia civil de San Claudio.

SUB-AGENCIA para importante casa de ventas a plazos, se precisa en Oviedo. Dirigirse al número 135 ROLDOS TIRO-LESES. Langreo, 2, segundo. G. JUN.

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO

Capital: 10.000.000 de pesetas
Fondo de Reserva: 2.700.000 pesetas

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca B I y Cambio.
Caja de Ahorros

Sucursales y Agencias en Avilés, Arriandás, Infesto, Llanes, Moreda, San Esteban de Pravia, Turón y Villaviciosa. C. responsables en todos los pueblos de la provincia.

Los mejores trajes estilo americano para trabajo

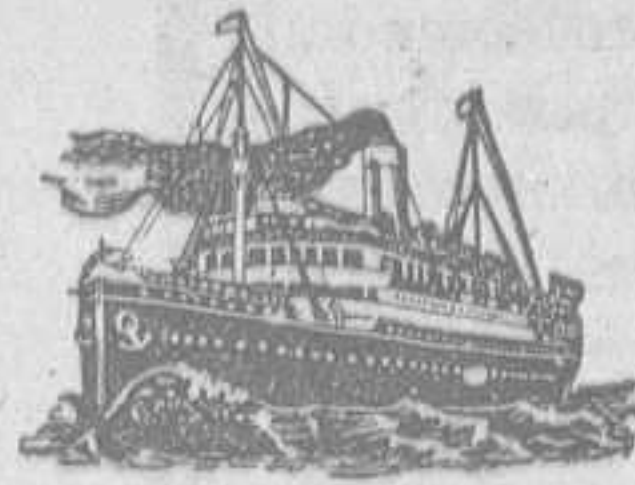
Cosidos con doble costura recargada. Botones dorados de hierro. Su duración es cuatro veces mayor que la de cualquier otro



Pueden adquirirse:
En OVIEDO:

Almacenes «Al Pelayo»
Almacenes «Covadonga»
Almacenes «Fontela»
Almacenes «Los Chicos»
Bazar «Español»

Exigid la marca IRROMPIBLE. - Rechazad imitaciones



Compañías Francesas

C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

5 Enero LUTETIA 15 Diciembre MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742.45.
Id., id., en 3.ª con camarote, 648.70.
Id., id., en 3.ª corriente, 613.70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

18 Diciembre FORMOSE 30 Noviembre JAMAIQUE
9 Diciembre EUBEE 31 Diciembre BELLE ISLE

PRECIOS

.En tercera preferencia, pesetas 702.45.
En tercera con camarotes, 608.70.
En tercera corriente, 553.70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

29 Noviembre JAMAIQUE 31 Diciembre BELLE ISLE

Precio del billete en 3.ª clase 553,70 pesetas.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

18 Noviembre ROUSSILLON 30 Noviembre LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548.70, más ocho dólares de impuesto americano.

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.
Id., id., a Nueva Orleans, 598.70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

CUOTAS

Equipos completos a la medida 200 pesetas
Los encontrarán en la Sastrería de

JOSÉ MATAMOROS

Doctor Casal, 7, primero.-OVIEDO

Mecanografía. Preparación completa

M. Alvarez, 6, OVIEDO

AURORA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida.

Subdirección en Asturias: **JOSE BRAVO**

FRUELA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 1619

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

SECCION OBRERA
Sobre el Orfelinato Minero
¿PUEDE Y DEBE RESTRINGIRSE EN UN CENTIMO EL CAPITAL DESTINADO EN UN PRINCIPIO A SU SOSTENIMIENTO?

Parece ser propósito del Gobierno el destinar parte de la recaudación que se obtenga por el procedimiento del impuesto de los 0,25 céntimos en tonelada de carbón al sostenimiento o apoyo a otras Sociedades de carácter benéfico. A nosotros nos parece prematura la idea, puesto que se desconoce el número de niños que en buena ley tienen derecho a ser asilados en Orfelinatos, aún cuando el mal uso de ciertas razones de principio los prive de este beneficio.

Bien está que se ayude en socorro de esos Asilos donde están recogidos cientos de infelices que no tuvieron la suerte de poderse sostener con el patrimonio materno... Pero de esto, puede derivarse un defecto de organización, puesto que ya es costumbre inveterada de los españoles el mantenimiento en todas las instituciones de idénticos fines, de una modestia que priva al nacer a muchas criaturas de los sagrados derechos, denominados igualdad de protección, para todos los que necesitan este recurso. Así ocurre que nunca es posible colocar en las instituciones benéficas a cuantos se hallan realmente necesitados de este aliento protector, y por tal motivo la estampa del cotidiano vivir nos enseña a diario imágenes amorfadas por la injusticia social que establece diferencias.

Los elementos obreros de cuyo seno nació la idea del Orfelinato que tanto los honra, deben oponerse a ciertos formalismos que determinan preferencia para los hijos de los mineros que mueran en accidente de trabajo. Mas penosa, esquiva y dura es la situación de los hijos del que muere por enfermedad o lo que es lo mismo por agotamiento físico, proporcionado prematuramente por la calidad del esfuerzo que se vió obligado a realizar.

Al que muere por efectos de una desgracia acaecida en el trabajo, le queda el mal llamado recurso del accidente que siempre proporciona un alivio momentáneo en las necesidades del hogar. En cambio al que se va del mundo por cualquier circunstancia, de esas que establece la fatalidad, ha de llevar consigo la certeza de saber que sus hijos quedan condenados en corto plazo a ejercer la función del mendigo profesional.

Por lo que a mí modesto parecer atañe, y creo que en completo acuerdo deben estar los organizadores obreros, en el Orfelinato deben entrar cuantos hijos de mineros existan, cuyos padres, muertos o incapacitados, no se hallen en condiciones de sostenerlos por efecto de una inutilidad total, o carecer para ello del patrimonio adecuado.

No está bien que las pesetas que se recauden por este medio puedan ser destinadas a otras necesidades sin estar debidamente cubierta la más elemental.

Si después de levantado el amplio edificio que el Orfelinato precisa, y restada a la miseria muchas criaturas que vagan por los oscuros rincones donde todo dolor tiene albergue, sobran pesetas, bien está que se destinen al apoyo o sostenimiento de Asilos de niños, pero nunca a otros donde moran adultos de todas clases y edades. Mientras entre estos para quien fué creado el Orfelinato palpita una necesidad, ningún hombre ni ser ajeno a este asunto de principio que le da vida, tiene derecho a usufructuar una ventaja de él emanada. En esto, la representación iniciadora juzgo ha de poner el máximo empeño y el

celo más acentrado. El deber de la representación obrera llama a esta puerta por la que parecen querer echar un asunto de conveniencia social menos eficaz y provechoso que el que necesitan los mineros asturianos.

S. Suárez.
Gijón, Diciembre de 1929.

Ecos del Magisterio
PARA LA ELECCIÓN DE HABILITADO DE LOS MAESTROS DEL PARTIDO DE OVIEDO

Como ya hemos anunciado, se halla vacante la habilitación de los maestros nacionales del partido judicial de Oviedo, por fallecimiento del que la desempeñaba, convocándose a nueva elección en las siguientes condiciones:

La elección se verificará el día 16 del actual, a las doce de la mañana, ante el señor Alcalde-Presidente y Junta local de primera enseñanza de Oviedo.

Podrán tomar parte en la elección todos los maestros nacionales propietarios, interinos, sustituidos y sustitutos, cuyas escuelas radiquen en el partido judicial de Oviedo, y se hallen sirviendo sus cargos en el día de la elección.

Los maestros que asistan personalmente a la elección, podrán votar por medio de papeleta, los ausentes lo harán por medio de oficio dirigido al señor Alcalde-Presidente de la mesa, en el que consiste que otorgan su voto a determinados candidatos, o bien autorizando a otro maestro para que vote en su nombre al candidato que expresamente se determine en la autorización. En uno y otro caso los oficios para ser válidos deberán llevar el

Almacenes
Covadonga
OVIEDO

Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas)

Estos almacenes deben visitarse por las personas que quieren vestir bien y en condiciones sumamente ventajosas

GABANES
GABARDINAS
TRINCHERAS
PARAGUAS

ULTIMA
NOVEDAD
Gabardinas de invierno
(prenda muy elegante)

Sucesos locales
DEL HURTO DE UNA BICICLETA

En una relación de detenidos por la Policía figuraba Fernando Blanco, de quien se decía era puesto a disposición del Juzgado por suponerse autor del hurto de una bicicleta; pero, según nos ha manifestado el aludido Blanco, se ha probado su inocencia en ese caso, lamentando también que se le catalogue entre los maleantes, concepto que él no cree merecer por dedicarse a la vida del trabajo, como lo estuvo para obras de la Diputación.

DE UN HURTO DE LANA
Hace días fué presentada en la Comisaría una denuncia por Felicidad Anguita, la cual recusó a un desconocido de haberse apoderado de dos arrobas de lana de su propiedad.

Como presunto autor fué detenido Antonio Romero, de 61 años de edad, que fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

PARA EL TRIBUNAL DE NIÑOS
Ayer, por la Policía, fueron puestos a disposición del Tribunal Tutelar para niños, que tan importante misión realiza, dos menores, uno de 12 años, autor de una sustracción en un establecimiento de Cerdeño, y otro de 11 años, que se apoderó de

una campanilla y de veinte céntimos que había en un cepillo en la iglesia de los Padres Dominicos, de esta capital.

¿EN QUÉ PIENSAN ALGUNOS CARRETEROS?

Ayer atropelló un carro a un niño llamado José María, vecino del Campo de los Patos, de 7 años de edad, quien fué asistido en la Casa de Socorro de una lesión en una pierna.

¡POBRE NIÑO!

El niño Antonio Díaz, de 14 meses, fué curado de varias quemaduras que se causó en diversas partes del cuerpo.

Este niño, que tiene su domicilio en la Carretera de los Monumentos, se causó estas heridas con leche hervida.

En la Casa de Socorro fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Sección Bursátil
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Bolsa de Madrid
Día 11 de Diciembre de 1929.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	7,25
Id. Exterior 4 por 100 1924	86,50
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	75,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	90,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	89,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	100,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	101,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	87,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	71,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	88,90
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	90,75
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	100,00
Id. Id. Id. 4,40 por 100	90,50
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica Oblig. 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	93,00
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	97,50
Acciones	
Banco de España	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	96,75
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	135,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	230,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	65,50
Cédulas Beneficencias	133,00
Unión Española de Explosivos	1,065
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	108,00
Id. 5 por 100 Id. Id.	97,00
Id. 4 por 100 Id. Id.	93,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	100,25
Id. Id. Id. 5,50 por 100	92,25
Id. Id. Id. 1.º 5 por 100	87,25
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	28,40
Libras esterlinas	—
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao

Día 11 de Diciembre de 1929.

Acciones-Banco de Bilbao	2.100
» Id. de Vizcaya	2.080
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.º de Navegación Vasco Asturiana	»
» Unión Española de Explosivos	1.080
Oblig.—1.ª Hipoteca 5.º ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª Id. 6.º Id. Id.	»

DESDE PILONA
RECAUDADO PARA LA IGLESIA DE VILLAMAYOR

Dofia María Alvarez, 25 pesetas; Leonor Ardevin, 25; Eduardo Carús, un día de trabajo; Manuel Torralba, 25 pesetas; Bonifacio Tolliva, 25; Benjamín Canga, dos días de trabajo; José Pérez Valdés, 5; José Iglesias una viga de castaño y 10 pesetas; Froilán Zarabozo, 25 pesetas; Juan Avellanedo, 15; Eusebio Fernández, 5; Manuel Sánchez, 25; Manuel González, 10; Ramón Sánchez, 10; José Sierra, dos días de trabajo y 5 pesetas; Laura Zarabozo, 8; Ballbino Blanco, tres días de acarreo; Plácido Fernández, 5 pesetas; Francisco Sutil, tres días de acarreo; Eugenio Zarabozo, 10; Antonio Blonco, 5; Valentín Zarabozo, 10; Delfina García 25; Lorenzo Iglesias, 10; Dionisio Matas, 10; José Pérez Crespo, 20; María Pérez Crespo, 10; Manuel Crespo, 20; Servando Zarabozo, 10; Alvaro Olivar, 12,50; Luis Olivar, 12,50; Antonio García, 10; Honorina Sierra, 20; Antonia Zarabozo, 10; Aquilino Zarabozo, dos días de acarreo y 10 pesetas; don Marcelino Sierra, 10 pesetas; Manuel Sierra, 10; Maximino Zarabozo, 10; Amalia Rodríguez, 10; Sinfórico Marina, cinco días de trabajo; Rafaela Pérez, 2 pesetas; Eduardo Sutil, 5; Laureano Sánchez, 10; María Pastrana, 20; Teresa Pérez, 10; Avelina Zarabozo, 25; María Zarabozo, 10; Jacinto Prendes, 20; Ceferino Dion, 5; Adolfo Prendes, 5; Martina Fernández, 5; Angel Martínez, 5; Francisco Coral, cinco días de trabajo; Francisco Fernández, 40 pesetas; Ignacio (hijo), 20; María Luisa, 20; Isidoro Sierra una viga de roble; Constantino Lobeto, un madero de castaño; Rafael González, 5 pesetas; Virtudes Martín 10; Ignacio Crespo, 10; José Arena, 5; Manuel Blanco, 25; José Buria, 5; José Díaz, 7; Juana Zarabozo, 5; Evarista Sierra, 5; Teresa Cabañas, 5; Ramona Matas, 5; José Bueno, 5; José Pastrana, 25; Ramón del Valle, una viga de castaño; Francisco Arena García, tres días de trabajo; Angel Crespo, 10 pesetas; Joaquín Pumarada, 5; Constantino Crespo, 5; Lucio Mastacha, dos días de trabajo; José Sánchez, una viga de castaño; Ramón Escandón, 25 pesetas; Paco Pumarada, una viga de castaño y 25 pesetas; Maximino Llera, una viga de castaño y 5 pesetas; Brígida Campa, cinco días de trabajo; José Rodríguez, un castaño y cuatro días de trabajo; Enrique Cabañín, 10 pesetas; Manuel del Valle, 5 pesetas; Antonio Pérez, 5; María Barbón, 25; Mariano y Francisco Velasco, 2; María Llerandi, 5; Modesto Rubín, 100; Adelaida Pedregal, 5; Palmira Rodríguez, 5; Manuel Díaz Prieto, 8; Fernando Estrada, 10; José Gutiérrez, cinco días de trabajo; María Sallazar, 10 pesetas; Julia Meana, dos días de trabajo; Antonio Suárez, cinco días de trabajo; Evaristo Alonso Pendás, 25 pesetas; Hortensia Alonso Pendás, 25; Adosinda Alonso Pendás, 25; Jenaro Fernández Alonso, 12,50; Avelina Fernández Alonso, 12,50; Mauricio Iglesias, 5; Ramón Pumarada, 25; Ramón Fernández, 5; Ubaldo Rodríguez, 1; Jenara González, 50; viuda de Goicoechea, 25; Sixto Crespo, 25; Elidina Crespo, 1; Manuel Llera, 10; José González, 5.

(Continuará.)

Lin de Pepa.

MONTES
Exclusiva de los encendedores
Dunhill
Cimadevilla, 34

MUEBLES

GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL
Camas con somier, colchones y almohadas. . . 65 pesetas
Aparador moderno, con mármol y espejo . . . 100 »
Mesa comedor extensible . . . 35 »
Armario luna biselada . . . 130 »
Camas turcas, forradas, varios colores. . . 55 »
GRAN SALDO DE CUADROS
Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

CESAR LOPEZ

JOYERIA y OPTICA
Gran surtido en gafas y lentes. Ultimos modelos.
Despacho rápido de recetas
Ramón y Cajal, 6 Teléfono 2670

Compagnie Générale Transatlantique
Habana y Veracruz
SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de Diciembre saldrá fijamente del Puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.
“ESPAGNE” TRAVESIA EN 10 DIAS
admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)
Frecuentes salidas para New-York por Paquebots de lujo, y de la clase única.—Servicios a todo la América Central.
CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE
BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO
Rebajas a familias compuestas de tres pasajes enteros en primera y segunda clase
Para Informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: **A. PAQUET** Muelle, 2, 4 y 6 TELÉFONO 666-Telegramas: PAQUET

Compagnie Générale Transatlantique
Habana y Veracruz
SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de Diciembre saldrá fijamente del Puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.
“ESPAGNE” TRAVESIA EN 10 DIAS
admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)
Frecuentes salidas para New-York por Paquebots de lujo, y de la clase única.—Servicios a todo la América Central.
CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE
BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO
Rebajas a familias compuestas de tres pasajes enteros en primera y segunda clase
Para Informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: **A. PAQUET** Muelle, 2, 4 y 6 TELÉFONO 666-Telegramas: PAQUET

Compagnie Générale Transatlantique
Habana y Veracruz
SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de Diciembre saldrá fijamente del Puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.
“ESPAGNE” TRAVESIA EN 10 DIAS
admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)
Frecuentes salidas para New-York por Paquebots de lujo, y de la clase única.—Servicios a todo la América Central.
CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE
BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO
Rebajas a familias compuestas de tres pasajes enteros en primera y segunda clase
Para Informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: **A. PAQUET** Muelle, 2, 4 y 6 TELÉFONO 666-Telegramas: PAQUET

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 11 de Diciembre de 1929

PRIMER PREMIO
Con 180.000 pesetas, el número 287 236 775 996 134 795 233 861 309
6.464 en Vinuesa, Madrid y San Sebastián.

SEGUNDO PREMIO
Con 65.000 pesetas, el número 10.625, en AVILÉS y Madrid.

TERCER PREMIO
Con 25.000 pesetas, el número 23.104, en Barcelona.

CUARTOS PREMIOS
Con 2.000 pesetas, los números 1.111, en Madrid y Algeciras; 17.727, en Valencia y Llobregat; 25.302, en Granada, Barcelona, Santander y Zaragoza; 29.558, en Barcelona, Madrid, Málaga y Sevilla; 31.984, en La Línea, Barcelona, Albacete y Vigo; 28.297, en Barcelona y Zaragoza; 26.524, en Zafra, Madrid, Llobregat y Sevilla; 28.779, en Barcelona, Madrid, Salamanca y Sevilla; 1.819, en Sevilla y Granada; 7.401, en Cueva, La Línea, Vera, Granada y Bilbao.

Con 400 pesetas
DECENA
43 53 54 96
CENTENA
384 585 992 728 381 671 843 153 974
202 746 911 538 388 339 811 107 329
742 102 655 719 155 445 423 787 729
740 565 310 586 485 958 702 397 596
257 768 216

MIL
380 874 885 142 235 188 685 075 810
971 725 221 287 320 965 170 029 966
778 404 926 668 289 839 871 090 677
004 702 306 626 901 683 412 231 447
108 624 536 149 197 328 487 256 545
346 433 731 247 617 531 392

DOS MIL
623 054 217 127 404 429 498 958 777
989 864 474 828 677 052 838 105 984
379 394 786 815 464 399 119 546 492
337 733 570 229 055 134 982 990 819
817 253 357 164 882 607 661 133 667
727 862

TRES MIL
572 238 308 592 545 309 046 158 566
989 899 429 893 513 482 887 443 073
913 254 204 504 929 134 165 722 109
641 736 120 805 865 606 111 482 092
578 912 943 408 053

CUATRO MIL
201 957 211 486 347 248 331 154 338
757 575 949 720 968 473 439 953 341
921 087 541 754 111 241 946 516 955
480 414 745 457 335 678 068 145 441
295 395 676 476 171 599 219 144 683
862 382

CINCO MIL
288 746 511 936 911 486 272 039 259
446 803 814 354 794 963 815 796 914
004 800 616 705 555 600 494 806 876
193 644 175 046 285 560 590 579 958
463 600 494 806 878 193 644 175 046
285 560 590 579 958 463 485 970 516
423 468 929 074

SEIS MIL
122 204 737 374 281 627 553 197 807
881 971 278 273 064 237 177 195 783
201 407 649 182 483 235 041 794 674
731 170 763 502 345 620 544 545 323
816 330 838 272 203 652

SIETE MIL
313 998 552 478 146 414 901 424 900
889 244 698 024 253 103 730 383 925
433 948 584 325 197 662 605 731 094
547 529 078 036 645 779 566 702 616
700 096

OCHO MIL
097 039 233 665 282 722 768 934 608
209 541 535 871 398 129 698 010 092
228 843 257 210 219 303 530 570 776
677 457 951 033 508 141 084 922 683

NOUE MIL
495 331 589 915 567 235 086 165 360
223 253 147 513 499 731 937 735 142

CRÓNICAS JUDICIALES

Hoy se celebrará la vista de una causa por asesinato y robo, procedente del Juzgado de Tineo

EL CRIMEN DE TINEO

Hoy, jueves, debe verse ante la Sección segunda de esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Tineo, contra José Menéndez (a) "De las Carayás", por robo y asesinato en la persona de José Fernández López.

El hecho de autos ya acaso lo conozca el lector. A la víctima de José le había robado éste; más ya en otra ocasión descubriera otro delito por medio de un "adivino" ovetense. Al robarle José, pretendió valerse del mismo medio para llegar al conocimiento del autor del robo, y cuando se dirigía a Oviedo, "Caraya", le salió al encuentro en un despojado, asesinandole.

A juicio del Fiscal, se trata de un delito de asesinato penado con 25 años de reclusión temporal, y otro de robo por el que procede imponer dos años de igual pena. Además, el procesado ha de abonar a la familia de la víctima la indemnización de 6.000 pesetas.

De la defensa se encargó últimamente el joven Letrado don Valentín Silva, quien niega los hechos, solicitando la absolución; pero, para en el caso de que a José se le atribuya el crimen, pide para él 11 años de prisión.

VEINTICINCO MIL
256 482 728 271 189 841 876 596 375
688 729 578 540 945 452 984 476 720
7555 077 057 653 268 664 924 297 928
061 147 861 412 480 161 695 443 574
905 749 644 806 523 320 478 838 439

VEINTISEIS MIL
975 252 981 502 682 754 159 590 171
795 250 647 624 560 379 838 180 707
021 964 739 813 010 130 429 131 995
461 749 968 346 635 662 103 208 454
904 917 269 323 672 893 515 316 947
687 619 084 640 734 117 274

VEINTISIETE MIL
074 328 015 785 895 462 614 866 022
921 170 989 036 148 057 783 540 346
066 751 803 214 704 470 274 157 721
566 077 810 822 333 335 383 299 145
207 245 089 113 377 453 950 559

VEINTIOCHO MIL
033 316 264 943 627 946 925 869 115
833 037 813 025 773 749 071 710 772
571 720 686 366 551 128 208 838 917
411 832 890 524 021 241 846 967 269
106 197 437 828 104

VEINTINUEVE MIL
624 925 497 488 148 227 185 640 488
953 893 535 217 989 991 145 450 541
456 856 970 020 700 693 917 018 411
175 593 111 021 061 176 576 507 525
595 517 836 990

TREINTA MIL
213 640 879 712 974 430 739 498 221
984 880 639 951 458 997 393 103 288
750 249 215 923 414 125 091 389 569
133 068 350 124 451 186 192 816 478
266 985 859 749 668 489 120 559

TREINTA Y UN MIL
050 453 104 484 710 937 442 670 100
394 774 365 740 570 897 967 037 193
818 522 821 802 461 012 825 383 378
027 131 958 878 155 170 167 962 200
432 184 850 164 071 675 400 425 658
890

TREINTA Y DOS MIL
879 345 410 499 829 218 150 480 555
870 637 793 854 495 544 531 117 270
834 694 685 723 937 332 291 958 536
214 708 330 940 225 861 620 253 022
624 491 368 894 648 891 681 490 459
287 185

considera autor de los dos delitos, entendiéndose que concurre en su favor la eximente de responsabilidad que señala el artículo 55 del vigente Código Penal.

POR DISPARO Y LESIONES
La tarde del 21 de Junio de 1929, a la salida del establecimiento que en el barrio de Cimadevilla, de Gijón, tiene Luisa Marina, fué herido por dos disparos de arma de fuego Jesús Pontán Fernández.

Como autores de tal hecho, se procesó a Julio Urbano Fernández y a un tal Secundino, hoy en ignorado paradero, por lo cual se le declaró en rebeldía.

Julio compareció ayer ante la Sección segunda. Explicaba la no comparecencia anterior, que dió lugar a orden de prisión, a no recibir la citación, ya que, en clase de marinero, se hallaba entonces camino de Génova. Se le detuvo a su regreso.

Del hecho, apenas se dá cuenta dado el tiempo transcurrido. Recuerda, sí, que con Segundo, estuvo el día de autos en el establecimiento de Elisa Marina, de donde salió algo embriagado. Fué directamente a su casa, acostándose. A poco llegó a su domicilio Segundo, incitándole a que le acompañara a casa de Luisa, quien les tenía preparada una tortilla para la merienda. Su hermana quiso oponerse, alegando que Segundo era mala persona y que él no se hallaba en condiciones para salir, más insistió tanto Segundo, que hubo de levantarse y seguirle. Tomaron más bebida. En el chigre, se hallaba Jesús, a quien, sin saber por qué, Segundo no debía querer bien. A él le metía un revolver en el bolsillo el Segundo, sin decirle para qué; y cuando hubo salido a la calle Jesús, Segundo, dijo:—¡Dale!

Insensiblemente, él, que se hallaba detrás del Jesús, hizo dos disparos. La culpa de todo fué de Segundo que parecía tenerle sugestionado, faltarle de toda voluntad.

Luisa Marina culpa de lo ocurrido a Segundo, pues Julio es una buena persona y su estado de embriaguez no le permitía discurrir. El perjudicado, es faltarle de memoria, aún cuando recuerda que le han dicho que quien disparó los dos tiros fué Julio. El no se atrevería a jurar que lo fuera.

Las demás declaraciones son por el estilo. El Fiscal apreció en favor del procesado la atenuante de embriaguez, pero sostuvo que existe la agravante de alevosía. Pedía para el procesado la pena de un año, siete meses y un día de prisión correccional.

El defensor, señor Loredó, también alegaba la atenuante de embriaguez, entre otras. **SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

Sección primera
Luarca.—Contra José Riesgo Gallo, por muerte y lesiones por imprudencia. Abogado, señor Arango (don Pedro); procurador, señor Gómez.

Castropol.—Contra José Pérez Fernández, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Grande.

Cangas de Onís.—Contra Alejo Aurelio González Terefes, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Silva (don Valentín); procurador, señor Alonso.

SALA DE LO CIVIL
Avilés.—D. Manuel García González con don Tomás García Fernández, en incidente de pobreza. Abogados, señores González (don Ramón) y Arias (don David); procuradores, señores Buertes y Rúa.

Gijón.—D. Alfredo Pérez Las Clotas con Maribona y Compañía, **MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA**

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes «Al Pelayo» ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedan realizar sus compras sin pérdida de ningún día laborable.

INFORMACION DE GIJÓN

El Inspector de Sanidad Militar visita los Centros oficiales

GESTIONES DE LA JUNTA VECINAL

Ayer visitó al alcalde señor Tuya una comisión de la Junta vecinal, para preguntarle si era cierto que las 40 mil pesetas consignadas para la prolongación de la calle de Cifuentes, se habían transferido para una escuela del Natahoyo o La Calzada.

Al alcalde le negó. También le dijeron que la escuela del Llano no debe construirse en la prolongación de la calle de Cifuentes, pues allí deben emplazarse edificios grandes.

Al alcalde le pareció bien esa indicación, pero les rogó que ofrezcan otros solares en el mismo barrio del Llano, para construir la citada escuela.

CONTESTANDO A UN TELEGRAMA

Como contestación al telegrama enviado por el alcalde a su colega de Oviedo, dándole el pésame por la catástrofe de la Manjoya, ayer recibió el señor Tuya el siguiente despacho:

«Ayuntamiento y Alcaldía quedan profundamente reconocidos al noble proceder de esa Corporación y suyo asociándose sentimiento nuestro por desgracias ocurridas en explosión de la Manjoya. Cumplo encargo de dar pésame a familias víctimas que agradecen sobremedura. Saludos afectuosos.—Alcalde, Manuel Caicoya».

PAGO DE ARBITRIOS MUNICIPALES

Ha quedado abierto el plazo voluntario para pago del arbitrio municipal del 4 por 100, de las rentas que satisfacen los locales destinados a Hoteles, fondas, casas de viajeros, Restaurants, cafés, Cervecerías, Bares, tabernas y demás establecimientos en que se expendan bebidas.

EL SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

La Junta local de Salvamento de Naufragos recibió una comunicación de la Junta Central, dando cuenta de que se ordenó a los astilleros de M. Corbato, de Barcelona, se ponga la quilla a un bote salvavidas, insubmersible, con motor Super Diesel, de 45 caballos, embarcación que será recibida en Gijón antes de tres meses.

El director facultativo de la Junta de Obras del Puerto, señor Castro, ha prometido un local en el Museo, para albergue de una camioneta que lleve instalado un cañón lanzacabos.

Dadas estas impresiones, es de creer que para la primavera próxima, quedarán instalados todos los servicios de la Junta local de Salvamento de Naufragos.

A LOS NAVIGANTES

El capitán general del Departamento de El Ferrol, comunica en un telegrama que, según radio recogido anteaayer por el vapor inglés "Sagasacaine", fué visto, a 13 horas 30 minutos Greenwich, en latitud cuarenta y tres grados treinta y un minutos Norte y longitud nueve grados cinco minutos Oeste, a catorce millas Sur, cuarenta y ocho sobre impugnación de honorarios. Abogados, señores González (don Ramón) y Alonso (don Tomás); procuradores, señores Rúa y Martínez.

DE UN HOMICIDIO EN MIERES

La Sala primera dictó sentencia en la causa que en Mieres se siguió contra Froilán Espina González y Clemente Díaz Velasco, acusados de homicidio y tentativa de homicidio.

Se declara a ambos autores de los dos delitos, condenándose por el homicidio a cuatro años de prisión y por tentativa a un año también de prisión.

En la sentencia se aprecia en favor de los procesados las atenuantes de provocación y vindicación de una ofensa grave (las 3.ª y 4.ª del artículo 64 del Código Penal).

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Hoy se celebrará el juicio propuesto por César Augusto Collado, contra Rodrigo Viesca, sobre reclamación de salarios y otros extremos.

Abogados, señores Muñoz de Diego y Moutas; procuradores, señores Casariego y Mendoza.

CAE DE UNA BICICLETA

A las ocho de la mañana de ayer se prestó asistencia en la Casa de Socorro, al vecino de Pervera (Carreño), Manuel Menéndez González, el cual cuando se dirigía al trabajo en bicicleta, al llegar a las proximidades de Veriña, sufrió una aparatosa caída, siendo conducido a Gijón por la camioneta O. 6.068, propiedad de don José González.

El médico de guardia le apreció una fuerte contusión en el lado izquierdo de la cara, con erosiones y herida penetrante en el ángulo del ojo del mismo lado, así como intensa conmoción cerebral.

Después de asistido se le trasladó al Hospital de Caridad. **NIÑO ATROPELLADO QUE FALLECE**

En las primeras horas de la mañana de ayer, dejó de existir, en el Hospital, el niño de 11 años, Alfonso Menéndez, vecino de Luanco, el día 20 del pasado mes de Noviembre, fué atropellado en la vía vecinal villa por una camioneta.

La conducción de su cadáver a la última morada, se verificó en la tarde de hoy. **DETENCION DE UN MALHEANTE**

Los guardias de la Sección municipal especial, detuvieron ayer al conocido malheante, especializado en los robos de aves, Gabino Egocheaga Suárez (a) "Maroto", que fué puesto a disposición del señor inspector de Vigilancia.

Se le agregó una nueva quincena a su ya brillante "historial". **VISITA DE INSPECCION**

Procedente de Oviedo, ayer llegó a Gijón el inspector de Sanidad Militar don Francisco Fernández Victorio, quien recorrió todas las dependencias del cuartel de Alfonso XIII, deteniéndose en la enfermería, servicios de higiene etc.

Todo lo encontrado en perfecto estado y terminada la visita felicitó muy efusivamente al coronel jefe del Tarragona señor Gutiérrez de León y médicos que en el mismo cuerpo están destinados señores Peña e Ibaseta.

Más tarde visitó también los pabellones que en el Hospital de Caridad se destinan al alojamiento de militares enfermos, encontrando asimismo todo en perfecto estado y expresando su agrado al Hermano Mayor de dicho benéfico centro señor Suárez Infesta.

En las últimas horas de la tarde, el señor Fernández Victorio prosiguió su viaje de inspección. **SECCION MARITIMA**

Soplaron ayer vientos del Suroeste con cielo semidespejado, señalando el barómetro 768 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice: "Cielo con muchas nubes y algunos aguaceros en el Cantábrico".

Entradas
Poeta Arolas, general, Coruña
Cabo Santa Pola, idem, idem.
San Mamés, vacío, Bilbao.
Thesaeus, general, Santander.
Irati, vacío, Bilbao.
Magdalena R. de García, idem, idem.
Cabo San Sebastián, general, Avilés.

Salidas
Santofime, carbón, Sevilla.
Cabo Santa Pola, general, Santander.
Thesaeus, idem, Oporto.
Cabo San Sebastián, idem, Santander.
Amada, carbón, idem.
Zubieta, idem, Castro Urdiales.

PERDIDA

De una ternera, el lunes 9, en las inmediaciones de Lugones. Es de color rojo, de cinco a seis meses y está marcada con tres rayas en una de los cuartos traseros. Se gratificará a quien de razón en la Carnicería de la Viuda, en Lugones, o en Azcárraga, 29, Sanchichera.

Redacción de "La voz de Asturias"
Apartado núm. 29



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. LUIS DIAZ TRUEBANO
INDUSTRIAL PELUQUERO

Falleció en Oviedo el día 14 de Diciembre de 1927
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Olvido Ochoa Sánchez; madre doña Rita Truebano Riestra; hermano don Gumeriádo; hermana política doña Abelarda Alvarez; tíos, sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Sama el día 13 y el sábado día 14, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Isidoro el Real de Oviedo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DESDE MI OBSERVATORIO

LA ESCISION DEL PARTIDO NACIONALISTA ALEMÁN

Desde hace tiempo, estaba escrito, como dirían los moros. La amenaza de división del partido nacionalista de la República del Reich ha pasado, de amenaza, a un hecho.

Los acontecimientos se han precipitado, y el famoso plebiscito de Herr Hugenberg, que debía formar el bloque de los elementos reaccionarios, en definitiva no ha hecho más que disociarlos. Y por una votación, en reunión solemne, ha decidido el partido partir en dos partes el ídem, excluyendo de su seno a tres diputados, por haber éstos habido el referéndum en público, y haber ejercido el sagrado ministerio de la crítica.

Y el conde Westarp ha dimitido al mismo tiempo de sus funciones de presidente del grupo nacionalista del Reichstag y otros miembros del belicoso grupo parlamentario han seguido el mismo camino.

Esta vez, pues, es la descomposición total, y no podemos, en estos instantes, pronunciarnos sobre las circunstancias, si bien hemos de afirmar que éstas han de ser profundas, y que han consagrado la quebra de la política del plebiscitarista Hugenberg.

La crisis de este partido no data de ayer; es ya vieja de cinco años, pues ya en 1924, si no recordamos mal, cuando la ratificación del famoso plan Dawds que precediera al no menos soñado plan Young, de que abundantemente hemos tratado en ocasiones diferentes en estas columnas de LA VOZ DE ASTURIAS, los nacionalistas hicieron votar por algunos de sus diputados para evitar la botadura (con b) de tal plan, como diría un centroamericano.

De entonces acá ha pasado mucha agua por entre las orillas del Rhin, y hoy la oposición contra miles y miles de obreros, sostenidos por sus respectivos Sindicatos compuestos de republicanos convencidos del horror nacionalista, de gentes que hicieron la guerra y que sufrieron sin cuartel, serán en adelante los más grandes enemigos de la política del raído Hugenberg, de los Westarp y tutti quanti sostenedores del imperialismo y de la revancha.

La intención desesperada plebiscitaria ha dado, pues, al traste, felizmente

para el Occidente, siempre amenazado, con el partido que llevaba su jefe conducir a la manera de un cuerpito de ejército y siempre en lucha abierta contra el establecido régimen republicano alemán.

La estrategia ha fallado, y las tropas se han dispersado. ¡Loado sea Dios! dirán los pacifistas alemanes, los partidarios de la liquidación de la cruenta guerra y sobre todo los aliados occidentales.

La escisión ha ganado el Landtag prusiano, donde también se suceden, según nos indica el telégrafo, las dimisiones de hombres y de grupos y el bloque compacto nacionalista de ayer el Reichstag habrá disminuido grandemente, si contamos, para medir la importancia del hecho, que los nacionalistas alemanes en el antiguo Parlamento era de 110, casi tan numerosos como los socialistas; en las elecciones del 20 de Mayo pasado (LA VOZ DE ASTURIAS en esta misma rúbrica), no fueron elegidos más que 73. La defeción que aún no ha terminado, reducirá todavía el número de 15 ó 20, y el grupo terrible bajará a unos 55, mitad exacta del bloque imponente de hace solamente dieciocho meses. ¡Vaya por los cambeos!

En cuanto a los disidentes, según nuestros informes, parece desear formar un grupo que, bajo la dirección de jefes sindicalistas, se constituirán en un cuadro cristiano social que concluirá con los otros cismáticos una "comunidad de trabajo alemán", en la que si se unen los Westarp o los von Kennell no los representen a los medios obreros del partido, llegarían a dar vida a otro grupo parlamentario de este arco iris de la apris guerra, siendo así que, según el reglamento del Reichstag, hacen falta al menos 15 diputados para ser considerados como grupo.

Nada aún decidido en principio, claro es que los cismáticos han de continuar en guerra declarada, de continuo, contra el régimen que se va consolidando poco a poco contra la República alemana, ¡contra la paz de Europa! ¡Amén!

Ricardo AZNAR CASANOVA. Diciembre de 1929. Aix-la-Chapelle (Alemania desocupada).

UN LIBRO INTERESANTISIMO

Cinco años de nuevo régimen

Acaba de publicarse un grueso tomo, admirablemente editado, con el título de "Cinco años de nuevo régimen", en el que se recoge todo el movimiento progresivo que se ha desarrollado en la provincia desde Septiembre de 1923 al mismo mes de 1928.

Dicho tomo está integrado por la suma de trabajos descriptivos y estadísticos procedentes de todos los centros oficiales de la provincia, y precedidos de un interesante prólogo del gobernador civil, excelentísimo señor don Francisco de Zuñillaga.

Cada uno de los trabajos, firmados por los jefes de los distintos departamentos, vienen bajo título del Ministerio correspondiente, y al final los trabajos del Somatén, Unión Patriótica y el aporte de todos los Ayuntamientos de la provincia.

No se necesita revestirse de ninguna clase de apasionamiento para comprobar que la labor realizada ha sido enorme en todos los ramos de la industria, la economía, enseñanza, obras públicas y asistencia social.

En la imposibilidad de recoger todas las citadas manifestaciones, y limitándonos exclusivamente a la parte referente a la infancia, por ser algo que entra dentro de nuestra especial predilección, habla del Instituto de Puericultura de Gijón, que recibió todo su auge a partir de 1923; fundación del Tribunal tutelar de menores, Reformatorio de niños delincuentes; Casa de Observación... Viene la estadística de primera enseñanza, por donde se comprueba que se han creado en Asturias CIENTO NOVENTA Y OCHO escuelas, y que la cantidad invertida en mejoras de la enseñanza, referentes a locales y material escolar asciende a la importante suma de OCHO MILLONES, SEIS

CIENTAS MIL pesetas... Y en la parte referente al perfeccionamiento del maestro se cita la obra excepcional de los Viajes de estudio de los maestros asturianos al extranjero, única en España y honra de Asturias, como lo reconocen, y así consta en el libro de que nos ocupamos, los más grandes pedagogos de Europa, como son el doctor Decroly, doctora Montessori, Sluys, Devogel, Didieu, Josefine Pizzigoni, etc... Por ciento que es lástima que se haya terminado el libro antes de recoger la noticia de que el Ayuntamiento de Oviedo, al que pertenecen doce maestros que han participado de los Viajes, dando un ejemplo deplorable haya sido EL UNICO en Asturias que ha acordado suprimir la subvención que ha venido dando en años anteriores...

En resumen: el libro es interesantísimo, y al felicitar a las autoridades por su publicación, lo hacemos especialmente al señor Zuñillaga, verdadero propulsor de las actividades provinciales que tan espléndida repercusión han tenido en nuestra economía.

Notas militares

Del Gobierno militar

Los señores jefes y oficiales retirados en esta provincia, que perciben sus pensiones de cruces por la habilitación de esta región, me remitirán con la máxima urgencia sus votos para la elección de Habilitado y suplente durante el próximo ejercicio de 1930.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

EN BROMA Y EN SERIO

DE OVIEDO Y DE FUERA

Y de la granja de Grado, ¿qué? Do la granja de Grado... ¡ná! Pero no decían que... Si decían, pero... ¡qué!

Esto cantaban ayer unos jóvenes alegres en una calle muy conocida de Oviedo... no sabemos si con el fin de que alguien lo escuchase.

Porque mientras todo fué bien, ya estábamos viendo aquello de... "Nosotros hemos sido los primeros que..."

Pero como se ha plantado en medio del camino una chinita gijonesa... ¡adiós la granja de Grado! Cualquiera se atreve ahora a defenderla, ¿eh?

Y es que por aquí, puestos a ser paladines, no nos gana el propio D. Suero de Quiñones. ¡Lo que pasa es que siempre se quiebra la lanza a la primera!

Dicemos que la sesión de hoy en el Ayuntamiento va a ser histórica. Se va a tratar del presupuesto, especialmente del de ingresos.

Y por qué va a ser histórica? Sencillamente: porque se va a lanzar una palabra en forma de bomba.

¿Cuál va a ser? Sencillamente ésta: ADMINISTRACION.

Como la palabra asusta, habrá los sustos correspondientes.

Ahí es nada, decir: No se necesitan impuestos nuevos; basta con que haya Administración.

Por cierto que los industriales de las bebidas comienzan dando el ejemplo. Cubren las 580.000 pesetas del presupuesto y luego se administran ellos. Si todos los demás industriales, propietarios, etc., hicieran lo mismo, el presupuesto se vería cubierto, y el Ayuntamiento, administrado.

Es verdad; la palabra terrible es ésta: Administración.

El amigo Gómez de la Serna se ha interesado por los maestros

El aplazamiento del Congreso pedagógico asturiano

A quienes nos preguntan acerca del Congreso Pedagógico Asturiano, hemos de recordarles que éste ya no se celebrará el mes de Enero, "por haber sido aplazado", según nota que recientemente publicamos—con objeto de que a él puedan asistir importantes representaciones, que han de dar mucho realce al mencionado Congreso.

Este aplazamiento servirá, además, para que el Comité organizador prepare las cosas en tal forma que los numerosos congresistas disfruten de toda clase de facilidades durante los días que hayan de permanecer en la capital de la provincia.

A todos los inscriptos se les comunicará, con la debida anticipación, la fecha exacta que se señale para celebrar el Congreso Pedagógico, y recibirán oportunamente la tarjeta de congresista.

Los maestros que hayan de ausentarse de esta provincia, con motivo de las vacaciones navideñas, sepan, pues, que el Congreso no se celebrará en Enero y si durante los días que determinen los representantes de las Asociaciones de partido en la próxima Asamblea de la Federación.

En la Prensa profesional y diaria se publicarán cuantos detalles sean conocidos, relacionados con el Congreso Pedagógico Asturiano—El secretario general, Gervasio Ramos.

Brá convencido de que una cosa es hacer preguntas y otra hacer teatro.

Así como no es lo mismo presentarse en un circo con la cara pintada encima de un columpio, y otra presentarse en el público escénico a responder de una farsa.

Sus "medias sotas" se han quedado en aquello de "ni perro ni gato de aquella color".

Todo fué a medias: los personajes, el ambiente, la indumentaria. La única unanimidad fué la de rechazar la obra.

Bien miradas las cosas, el pontificio de Pombo debe felicitarse. No hay modo de concebir a Gómez de la Serna recibiendo los aplausos de la multitud; con razón podría preguntar a sus amigos como el famoso orador griego: —¿He dicho alguna tontería?

Gómez de la Serna, hostil a la masa, debe ser hostilizado por la masa. En esta circunstancia radica su triunfo.

¡Viva Ramón Gómez de la Serna, señor, único, incomprendido!

Condurotis ha presentado la dimisión de la Presidencia de la República griega.

Condurotis es un hombre serio! Condurotis es un hombre austero; Condurotis es un hombre reprochable.

Muy bien; pero Condurotis debé procurar no dar más sustos a su país, porque da la casualidad de que es la cuarta vez que presenta la dimisión de su cargo.

Y francamente, herrar o quitar el banco. Porque a este paso la República Platin. ¡Que ya es discutir!

Este número ha sido visado por la censura

Desde Arriondas

Un joven se suicida, pegándose un tiro en la sien

(De nuestro corresponsal)

Próximamente a las cinco de la tarde del pasado martes, comenzaron a circular por esta villa insistentes rumores de que en un campo próximo a la carretera de Fios había sido hallado tendido en tierra el cadáver de un joven, rumores que más tarde tuvieron triste confirmación.

Avisadas las autoridades judiciales, éstas se trasladaron inmediatamente al lugar del suceso, y practicadas las oportunas diligencias, dieron por resultado la averiguación de que el cadáver era del joven José Manuel Peláez, de 18 años, que presentaba un tiro de pistola en la sien derecha, que le debió de causar la muerte instantánea.

En uno de los bolsillos de la americana del desgraciado joven, fué hallada una carta en la que al parecer decía que había tomado la resolución de suicidarse porque los familiares de su novia impedían que ellos siguiesen sus relaciones.

El cadáver del desdichado José Manuel fué trasladado al depósito judicial, donde ayer se le practicó la autopsia, dándose después cristiana sepultura a sus restos.

¡Descanse en paz José Manuel Peláez, y reciban sus familiares nuestro sentido pésame!

Este número ha sido visado por la censura

Desde Avilés

El segundo premio de la Lotería corresponde a esta villa

(De nuestro corresponsal)

A medio día de ayer se supo en esta villa, por telegrama recibido de Madrid, que en el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, había resultado premiado con 65.000 pesetas el número 10.625, expendido en la Administración local de Loterías.

Al poco rato de saberse aquí la grata noticia, se decía ya el nombre de algunos de los afortunados poseedores del segundo premio, con los cuales nos pusimos al habla, confirmando que efectivamente, llevaban décimos del referido número premiado.

El administrador, don Cleomedes F. Figuerola, nos dijo que el 10.625 lo llevaban abonado hace ya algún tiempo, los señores siguientes, a los que su fe en el indicado y simpático número, corresponden los 13.000 duros:

Viuda de don Alejandro García, señoritas de Walter y don José Campa, del comercio de esta villa; don Fernando Vidal Carreño, empleado en las oficinas municipales; don Marcelino Álvarez Carreño, empleado de consumos; don Eladio Rodríguez Leche; don Francisco González Solís, don Bernabé Martínez, señorita Adela Pruneda y don Manuel González Valdés, gerente de la Compañía de Maderas de San Juan de Nieva.

Algunos de los referidos señores habían dado participaciones. Uno de ellos, don Marcelino Álvarez, jugaba un décimo con sus amigos don Tomás Arias, condeño de la imprenta comercial de "La Voz de Avilés" y un industrial metalúrgico, apellidado Moutas.

Don José Campa, dueño del comercio de calzados titulado "La Revoltosa", también había cedido la mitad de su décimo a las señoritas de García Robés, dueñas de un comercio de tejidos de la calle del Marqués de Teverga.

El señor González Valdés, se dice

Este número ha sido visado por la censura

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Zuñillaga tiene que declinar el honor de asistir a diversos actos por coincidir su celebración con otros oficiales

El gobernador dijo ayer al recibir a los periodistas que era muy breve su índice de noticias para la Prensa.

En cambio—añadió—he recibido una serie de invitaciones para concurrir a diversos actos, importantes todos ellos, en distintos órdenes y a los cuales no me es posible asistir por haber adquirido otros compromisos anteriores, por coincidir su celebración con algunos otros de carácter oficial.

Refiriéndose después a las invitaciones al contestar a nuestras preguntas, nos dijo:

—He sido invitado al banquete que se dará el domingo a los cantantes regionales "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol, para festejar sus éxitos y por haberseles concedido la medalla del Trabajo. Para el mismo día por la tarde debía ir a Gijón con ocasión de la tradicional fiesta anual en el Colegio de Padres Jesuitas. Sin embargo, no puedo ir a ninguna de estas dos fiestas, porque como ya les dije, el domingo realizaré una excursión a Cangas de Onís.

Para mañana recibía una atenta invitación de la señora condesa de la Vega del Sella, con motivo del reparto de prendas a los pobres por el Roperio de Santa Victoria, la simpática institución por la que trabajan distinguidas damas, pero me impide acceder a la gentil invitación el tener que presidir por la tarde la sesión de la Junta de Patronato de la Escuela de Trabajo de Gijón.

Y puesto que de Juntas se trata—añadió el general Zuñillaga—diré a ustedes que el viernes he de celebrar aquí en mi despacho un cambio de impresiones con los directores de varias empresas mineras y el alcalde de Laviana, a fin

Desde Avilés

El segundo premio de la Lotería corresponde a esta villa

(De nuestro corresponsal)

A medio día de ayer se supo en esta villa, por telegrama recibido de Madrid, que en el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, había resultado premiado con 65.000 pesetas el número 10.625, expendido en la Administración local de Loterías.

Al poco rato de saberse aquí la grata noticia, se decía ya el nombre de algunos de los afortunados poseedores del segundo premio, con los cuales nos pusimos al habla, confirmando que efectivamente, llevaban décimos del referido número premiado.

El administrador, don Cleomedes F. Figuerola, nos dijo que el 10.625 lo llevaban abonado hace ya algún tiempo, los señores siguientes, a los que su fe en el indicado y simpático número, corresponden los 13.000 duros:

Viuda de don Alejandro García, señoritas de Walter y don José Campa, del comercio de esta villa; don Fernando Vidal Carreño, empleado en las oficinas municipales; don Marcelino Álvarez Carreño, empleado de consumos; don Eladio Rodríguez Leche; don Francisco González Solís, don Bernabé Martínez, señorita Adela Pruneda y don Manuel González Valdés, gerente de la Compañía de Maderas de San Juan de Nieva.

Algunos de los referidos señores habían dado participaciones. Uno de ellos, don Marcelino Álvarez, jugaba un décimo con sus amigos don Tomás Arias, condeño de la imprenta comercial de "La Voz de Avilés" y un industrial metalúrgico, apellidado Moutas.

Don José Campa, dueño del comercio de calzados titulado "La Revoltosa", también había cedido la mitad de su décimo a las señoritas de García Robés, dueñas de un comercio de tejidos de la calle del Marqués de Teverga.

El señor González Valdés, se dice

Este número ha sido visado por la censura

de tratar de la construcción de una casa-cuartel para la guardia civil en la capital del citado concejo.

El sábado, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la Junta ciudadana, por ser el 15 domingo.

X, por último, el lunes, a las cuatro y media, presidiré la sesión de la Junta de Patronato de la Escuela de Trabajo, para tratar principalmente de los presupuestos de dicho centro de enseñanza.

Cuando ya íbamos a dar por terminada la acostumbrada conversación con el gobernador, éste nos dijo que había dado cuenta al Gobierno del solemne acto de ayer al verificarse el entierro de las víctimas del suceso de la fábrica de la Manjoja.

He advertido—prosiguió—al presidente que cumpliendo su encargo de el pésame a las familias de las víctimas, añadiéndole a la vez la noticia del precario estado en que se encuentran los damnificados, por si el Gobierno desea hacerles algún donativo. Y nada más señores, ahora voy a firmar los asuntos de trámite, que nunca faltan.

VISITAS AL GOBERNADOR

El señor gobernador recibió ayer las siguientes:

Señor Quirós, ingeniero-jefe de la Sección de Industria; señor Aldecoa, ingeniero-jefe de Minas; señor Rico; señor coronel de la guardia civil; señor Soto Jove; señor Vallauré; señor capitán del Somatén de Cangas de Onís; don José González; don Horacio A. Mesa; señor teniente alcalde de San Martín del Rey Aurelio; comisión de obreros del puerto de Avilés; don Pedro Gómez; don Manuel García Álvarez; don Gaspar Miguel Bueres, secretario del Ayuntamiento de Mieres; señor Menéndez de Lurca.

Notas de Hacienda

Administración de Rentas públicas de la provincia

Se advierte a todos los contribuyentes obligados a presentar las declaraciones de Volumen de Ventas por el ejercicio de 1928 y no lo han efectuado, que con fecha 9 del actual se ha acordado por el ilustrísimo señor delegado, basándose en las facultades que le confiere el Reglamento de la Inspección la imposición de una multa de 25 pesetas a cada uno de los expresados contribuyentes y que se les conceda un plazo de diez días para presentar la referida declaración y caso de no efectuarlo se les impondrá como reincluidos el duplo de la anterior penalidad.

Los Comités paritarios

Algunos resultados de las elecciones para la Comisión menor de Aller

Con relación a las elecciones para el Comité paritario de la minería y en particular para la comisión menor de Aller, donde hubo lucha entre los socialistas y los elementos católicos, conocemos los siguientes datos:

- En Cabanquinta.—Socialistas, 144; católicos, 0.
Pijñeres.—Socialistas, 180; católicos, 4.
Moreda.—Socialistas, 87; católicos, 412.
Caborana.—Socialistas, 481; católicos, 290.
Bóo.—Socialistas, 350; católicos, 245.
Cabrabanzo.—Socialistas, 76; católicos, 74.

En Santa Cruz de Mieres, los socialistas obtuvieron mayoría, lo mismo que en Ujor.

Como se ve, el 10.625 estaba bien aprovechado.

Reciban los agraciados nuestra cordial enhorabuena y que la suerte siga "picando".



MUROS DEL NALON.—Toro de raza suiza, de 22 meses, llamado «Wirfar», donado por la Diputación provincial y que posee la Asociación de Labradores de esta villa. Como se ve, el animal no está mal cuidado. (Foto Menéndez).